

(63)  
SECTOR 4

**SALUD Y  
DESVARROLLO  
COMUNAL**

P R E S U P U E S T O 1. 9 9 2

I N D I C E

	PAG.
Resumen de asignación por programas	378
Resumen de asignaciones por grupo de gasto	379
Resumen de Recursos Humanos	380
Subprograma - Administración general (Planta Central)	382
Subsecretaría II	384
Salud Familiar Integral	385
Planificación y desarrollo de servicios (Servicios de Salud)	386
Desarrollo de Recursos Humanos (Capacitación INAC)	387
Coordinación Sectorial	391
Misiones y otras entidades e instituciones privadas	391 - 392
Apertura y funcionamiento de hospitales ( <i>comunidades Religiosas</i> )	393
I.N.H. - SNEM - IEOS	394
 POR PROVINCIAS:	
Dirección Provincial Salud Azuay	395
Dirección Provincial Salud Bolívar	396
Dirección Provincial Salud Cañar	396
Dirección Provincial Salud Carchi	397
Dirección Provincial Salud Cotopaxi	397
Dirección Provincial Salud Chimborazo	398
Dirección Provincial Salud El Oro	399
Dirección Provincial Salud Esmeraldas	400
Dirección Provincial Salud Guayas	401
Dirección Provincial Salud Imbabura	404
Dirección Provincial Salud Loja	404 - 405
Dirección Provincial Salud Los Ríos	406
Dirección Provincial Salud Manabí	406 - 407
Dirección Provincial Salud Morona Santiago	408
Dirección Provincial Salud Napo	408 - 409
Dirección Provincial Salud Pastaza	409
Dirección Provincial Salud Pichincha	409 - 410
Dirección Provincial Salud Tungurahua	411
Dirección Provincial Salud Zamora	412
Dirección Provincial Salud Galápagos	412 - 413

Dirección Provincial Salud Sucumbíos	413
CEMEIM	<u>413 - 414</u>
Cuotas y Convenios Internacionales	414
Cuotas y Convenios Nacionales	415
Fomento y protección materno-infantil	416
Protección materno-infantil	418
Atención a la Mujer y crecimiento del niño	418 - 419
Control de diarreas	419
Infecciones respiratorias agudas	419
Nutrición y alimentación	419 - 420
Planta Procesadora de Alimentos	420
Prevención y control de enfermedades	421
Prevención y vigilancia epidemiológica	423
Control del Dengue	424
Estomatología	424 - 425
Prestación de servicios de salud en provincias	426
Asignación global para funcionamiento hospitalario, Centros y Subcentros a nivel nacional	429
Investigación para el desarrollo de la Salud	430
Saneamiento Ambiental	432
Saneamiento básico urbano ( agua potable) Guayas	433
Fondo de rehabilitación hospitalaria	434

AAS.

92-01-21

## Sector SALUD Y DESARROLLO COMUNAL

## RESUMEN DE ASIGNACION POR INSTITUCIONES (En miles de sucrees)

INSTITUCION	CORRIENTES	CODIFICADO 1991		TOTAL
		CAPITAL		
1 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	25,000	0	25,000	
2 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	91,687,738	59,772,882	151,460,620	
Total	91,712,738	59,772,882	151,485,620	

## RESUMEN DE ASIGNACION POR INSTITUCIONES (En miles de sucrees)

INSTITUCION	CORRIENTES	PRESUPUESTO 1992		TOTAL
		CAPITAL		
1 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	27,375	0	27,375	
2 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	131,453,961	77,256,677	208,710,638	
Total	131,481,336	77,256,677	208,738,013	

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucrees)

GRUPOS DE GASTO		1991	1992	PRESUPUESTO CODIFICADO
3 ASIGNACIONES GLOBALES				
a) Corrientes			0	7,000,000
b) Capital			0	14,067,000
3 REMUNERACIONES				
a) Corrientes		1,408,820	2,291,974	
2 SERVICIOS			1,103,496	1,672,424
a) Corrientes				
3 SUMINISTROS Y MATERIALES			644,724	581,526
a) Corrientes				
4 BIENES MUEBLES			2,182,500	1,783,350
b) Capital				
5 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES			864,600	467,400
b) Capital				
8 TRANSFERENCIAS			88,555,698	119,935,412
a) Corrientes			56,725,782	60,938,927
b) Capital				
Total Fijos			72,677,319	99,548,652
Total Variables			78,808,301	109,189,361
Total			151,485,620	208,738,013

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro Empleados		Gasto (en miles de sucres)	
	91	92	Codificado	Presupuestado
1 DIRECTIVO	224	224	216,938	347,580
2 PROFESIONAL	5,970	5,970	5,242,292	8,422,638
3 DOCENTE	98	98	102,736	108,263
4 TECNICO	1,383	1,383	1,070,499	1,725,186
5 ADMINISTRATIVO	1,507	1,507	967,722	1,528,592
6 DE SERVICIO	187	187	119,791	193,212
Total Sueldos	9,369	9,369	7,719,978	12,325,471
7 JORNALES PERMANENTES	14,184	14,184	11,310,299	11,311,546
Total Sueldos + Jornales	23,553	23,553	19,030,277	23,637,017

**Institución MINISTERIO DE SALUD PUBLICA****GBase Legal**

Decreto No. 084 de 6 de junio de 1976; R.O. 149 de 16 de los mismos mes y año, que crea el Ministerio de Salud.

Ley 69-17 de 29 de abril de 1969. R.O. 172 de 6 de mayo del mismo año, que crea el Fondo de Medicina Rural. Construcción y Equipamiento Hospitalario.

Ley No. 232, R.O. No. 48 de 25 de abril de 1972. Crea la Dirección General de Salud.

Acuerdo Ministerial 626 de 12 de abril de 1982, publicado en el R.O. 231 de 28 de iguales mes y año, con el que se reorganiza el Ministerio de Salud y se expide su Reglamento Orgánico Funcional.

Decreto No. 157, R.O. No. 40 de 5 de octubre de 1984. Crea la Subsecretaría de Saneamiento Ambiental y Obras Sanitarias, reformado con Decreto No. 1986, R.O. 459 de 30 de junio de 1986.

Ley No. 14, R.O. 132 de 20 de febrero de 1989; crea el Fondo Nacional para la Nutrición y Protección de la Población Infantil Ecuatoriana, reformada con la Ley No. 29, R.O. 218 de 23 de junio de 1989.

Decreto Ejecutivo 642, R.O. 200 de 30 de mayo de 1989. Reglamento para la aplicación de la Ley No. 14.

Acuerdo No. 1661, R.O. 158 de 29 de marzo de 1989, se crea la Unidad de Administración Financiera de Proyectos y Convenios Nacionales e Internacionales del Ministerio de Salud.

Decreto No. 854, R.O. 263 de 29 de agosto de 1989, que crea el Fondo Nacional para la Nutrición y Protección de la Población Infantil Ecuatoriana, FONIN.

Acuerdo No. 3191, R.O. 287 de 2 de octubre de 1989, contiene el Reglamento Orgánico Funcional del Ministerio de Salud Pública, reformado con Acuerdo No. 4205 R.O. 373 de 8 de febrero de 1990.

Decreto 1231 de 6 de febrero de 1990, publicado en el R.O. No. 375 de 12 de febrero de igual año, se establece el sistema de Salud Familiar y Comunitario Integral.

Decreto No. 2074, R.O. 594 de 2 de enero de 1991, por el cual se incluye a las Direcciones Provinciales de Salud y sus Unidades Hospitalarias dentro del Presupuesto del Ministerio de Salud.

**CAttribuciones Principales**

- a.- Planificar y ejecutar programas de atención de salud integral a las personas, procurando el bienestar de los sectores populares, así como los de conservación y mejoramiento del medio ambiente.

b.- Fortalecer y fomentar la organización y participación comunitaria en las acciones de salud, en el marco del desarrollo integral.

c.- Promover y desarrollar las actividades de investigación científica en el campo biomédico social.

d.- Coordinar, normalizar y controlar todas las actividades de salud que realizan en el país, instituciones públicas y privadas, intrasectoriales y extrasectoriales, nacionales e internacionales.

e.- Coordinar con las instituciones formadoras, la formulación y ejecución de planes y programas de desarrollo de recursos humanos para el sector salud; y,

f.- Las demás que la Constitución y las Leyes de la República le asignen.

#### Políticas de la Institución para 1992

- Impulsar la socialización de la Salud, mediante la implantación del Plan de Salud Familiar Integral, consistente en visitas personales que los médicos rurales realizarán casa por casa.

- Para el efecto se fortalecerá cada Centro, Subcentro y Puesto de Salud, que significará un punto vital de las pequeñas comunidades, ya que actualmente la distribución de los recursos humanos y económicos está totalmente desnivelada, en vista de que únicamente el 6.9% se dedica a Puestos de Salud en áreas rurales, donde se concentra la mayor población del Ecuador.

- Se otorgará vacunación permanente a los niños en los Centros de Salud y la visita constante a los Hogares, esperándose lograr una cobertura del 80% de la población, con lo cual se controlará la tasa de mortalidad infantil que es del 70/1000, una de las más elevadas de América Latina.

- Acción conjunta entre el Ministerio de Salud y las Comunidades Campesinas para, que mediante la operación de las mingas, emprender la instalación de sistemas de alcantarillado y letrinización, como medio eficaz para prevenir las enfermedades que afectan especialmente a los niños.

- Se tratará de que los trabajadores que conforman la Medicina Rural se integren a las Comunidades Campesinas, y se constituyan en líderes organizativos para lograr el cambio especialmente en la mejora de la alimentación.

- Prestar un servicio de Salud ágil, eficiente y moderno, acorde al avance tecnológico, a través de una eficaz organización técnico-administrativa, a fin de atender a una demanda cada vez más creciente y compleja.

- Organizar los servicios de salud con criterio integral, para alcanzar grados crecientes de bienestar para la persona, aumentando su expectativa de vida y mejorando su capacidad biológica e intelectual como base para una actividad productiva útil para la familia, la sociedad y el país.

- Contribuir al proceso de desarrollo socio-económico y de transformación nacional.

- Incorporar los servicios de salud en los programas de Desarrollo Regional y Provincial.

- Universalizar y socializar los servicios de salud, procurando el acceso a aquellos, a toda la población y de preferencia a la población rural.

- Mejorar el rendimiento de la capacidad instalada.
- Asegurar la disponibilidad y accesibilidad de drogas y medicamentos para satisfacer la demanda.
- Elevar el nivel de salud de la población y aumentar los años de esperanza de vida.
- Disminuir los riesgos de mortalidad materno-infantil y de morbilidad por daños prevenibles, a través del Programa de Medicina Infantil Gratuita.
- Intensificar los programas de nutrición pendientes al control de enfermedades carenciales y al mejoramiento del estado nutricional de la población.
- Implementar y poner en funcionamiento el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Salud (IIDES).
- Impulsar el programa de Control y Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades de alto riesgo, así como el Programa de Farmacias de Medicamentos Básicos, Genéricos y Botiquines Comunitarios.
- Se atenderá el Programa de Control y Vigilancia del SIDA, mediante la dotación de equipos de laboratorio y adquisición de reactivos.
- Mediante el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), se contribuirá a disminuir las tasas de morbi-mortalidad infantil con la aplicación de vacunas BCG, DTP, Antipolio y Antisarampionosa a los niños de hasta cinco años y de cinco a catorce años a través de los servicios de Salud Preventiva. Además la administración de Toxoide Tetánico a las embarazadas.
- Aumentar la población servida con agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental, con la preservación, conservación y mejoramiento del medio ambiente humano.
- Se realizarán programas educativos destinados a elevar los niveles nutricionales de la población, para lo cual se creará el Fondo de Desarrollo Social, en donde se incluirá programas de salud, colación escolar, etc., dirigido a los sectores no asalariados de la población.
- Intensificar el control de calidad de los alimentos.
- Desarrollar programas inter-institucionales de prevención, tratamiento y rehabilitación de personas farmaco-dependientes y alcohólicas.
- Incrementar el personal profesional, técnico y auxiliar, a través de programas de formación, reclutamiento y capacitación.
- Coordinar con las Facultades Universitarias, relacionadas con Ciencias de la Salud, para el estudio de los problemas y programas nacionales, como base para la preparación de profesionales.
- Equipar eficientemente los servicios de salud a través de la contratación de préstamos con organismos nacionales e internacionales.
- La Dirección Nacional de Estomatología, se propone dar atención integral a los escolares, equipar 50 módulos para el Programa Escolar, recuperar la red estomatológica a nivel de Subcentros de Salud (358) con varios programas de

operación a través del equipamiento de 50 Subcentros de Salud.

- El Plan de Salud Familiar y Comunitario Integral, tiene previstos para 1992 cubrir con servicios integrales a la población de 1'500 mil habitantes para el efecto construirá, equipará 5 Centros y 20 Subcentros, adecuará y reequipará 10 Hospitales Cantonales, 3 Centros y 50 Subcentros que constituyen parte de las Unidades de Salud comprendidas en el área del desarrollo del plan y el incremento de los recursos humanos médicos, odontológicos, enfermeras, obstétrices, educadores para la salud, trabajadoras sociales y demás personal de apoyo.

RESUMEN DE ASIGNACION POR PROGRAMAS (En miles de sures)

DENOMINACION	CORRIENTES	CODIFICADO 1991		TOTAL
		CAPITAL		
14 ADMINISTRACION SUPERIOR DE SALUD	86,883,127	47,636,882	134,520,009	
01 ADMINISTRACION GENERAL	1,296,697	81,900	1,378,597	
03 PLANIFICACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	137,950	400	138,350	
01 SANITARIO	57,165	200	57,365	
04 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	78,344	3,800	82,144	
05 COORDINACION SECTORIAL	85,370,136	47,550,782	132,920,918	
01 CUOTAS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	1,001,609	0	1,001,609	
02 CUOTAS Y CONVENIOS NACIONALES	137,647	15,300	152,947	
F1 FOMENTO Y PROTECCION MATERNO INFANTIL	535,939	9,500	545,439	
F2 PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES	2,450,468	121,500	2,585,968	
01 PREVENCION Y VIGILANCIA				
EPIDEMIOLOGICA	599,400	95,000	694,400	
01 CONTROL DEL SIDA	84,400	60,000	144,400	
02 CONTROL DEL DENGUE	515,000	35,000	550,000	
03 ESTOMATOLOGIA	37,795	20,000	57,795	
F3 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN PROVINCIAS	1,172,890	2,014,000	3,186,890	
01 SERVICIOS HOSPITALARIOS	800,000	0	800,000	
02 CENTROS, SUBCENTROS Y PUESTOS MINIMOS	73,000	0	73,000	
03 EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	299,890	2,014,000	2,313,890	
F4 INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD	127,314	16,000	143,314	
F5 SANEAMIENTO AMBIENTAL	500,000	9,975,000	10,475,000	
01 SANEAMIENTO BASICO URBANO	0	7,555,000	7,555,000	
03 CONTROL AMBIENTAL	500,000	120,000	620,000	
04 INFRAESTRUCTURA DE SALUD	0	2,300,000	2,300,000	
Total	91,687,738	59,772,882	151,460,620	

RESUMEN DE ASIGNACION POR PROGRAMAS (En miles de sures)

DENOMINACION	CORRIENTES	PRESUPUESTO 1992		TOTAL
		CAPITAL		
ADMINISTRACION GENERAL	0	14,067,000	14,067,000	
ADMINISTRACION SUPERIOR DE SALUD	121,250,259	53,302,127	174,552,386	

## RESUMEN DE ASIGNACION POR PROGRAMAS (En miles de sucreas)

DENOMINACION	CORRIENTES	PRESUPUESTO 1992	
		CAPITAL	TOTAL
01 ADMINISTRACION GENERAL	2,006,837	82,500	2,089,337
02 SALUD FAMILIAR INTEGRAL	322,250	300	322,550
03 PLANIFICACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	210,738	400	211,138
01 SANITARIO	87,492	200	87,692
04 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	115,107	0	115,107
05 COORDINACION SECTORIAL	118,595,327	53,218,927	171,814,254
01 CUOTAS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	1,332,069	0	1,332,059
02 CUOTAS Y CONVENIOS NACIONALES	187,491	30,000	217,491
F1 FOMENTO Y PROTECCION MATERNO INFANTIL	619,712	20,050	639,762
01 PROTECCION MATERNO INFANTIL	267,403	2,450	269,853
01 INMUNIZACIONES (PAI)	209,354	2,450	211,804
02 ATENCION A LA MUJER Y CRECIMIENTO DEL NIÑO	29,945	0	29,945
03 CONTROL DE DIARREAS	5,334	0	5,334
04 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	22,770	0	22,770
02 PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS	80,400	15,000	95,400
F2 PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES	1,095,531	106,500	1,202,031
01 PREVENCION Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	851,960	85,000	936,960
01 CONTROL DEL SIDA	65,860	50,000	115,860
02 CONTROL DEL DENGUE	786,100	35,000	821,100
03 ESTOMATOLOGIA	55,495	20,000	75,495
F3 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN PROVINCIAS	8,317,262	1,629,000	9,946,262
01 SERVICIOS HOSPITALARIOS	7,916,012	0	7,916,012
02 CENTROS, SUBCENTROS Y PUESTOS MINIMOS	101,250	0	101,250
03 EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	300,000	1,629,000	1,929,000
F4 INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD	171,197	7,000	178,197
F5 SANEAMIENTO AMBIENTAL	0	8,125,000	8,125,000
01 SANEAMIENTO BASICO URBANO	0	7,200,000	7,200,000
04 INFRAESTRUCTURA DE SALUD	0	925,000	925,000
Total	131,453,961	77,256,677	208,710,638

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucreas)

GRUPOS DE GASTO	CODIFICADO	1991 1992	
		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
0 ASIGNACIONES GLOBALES			
a) Corrientes		0	7,000,000
b) Capital		0	14,067,000
1 REMUNERACIONES			
a) Corrientes		1,408,820	2,291,974
2 SERVICIOS			
a) Corrientes		1,103,496	1,672,424
3 SUMINISTROS Y MATERIALES			

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
a) Corrientes		
4 BIENES HUEBLES	644,724	581,526
b) Capital		
6 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES	2,182,500	1,783,350
b) Capital		
8 TRANSFERENCIAS	864,600	467,400
a) Corrientes		
b) Capital	88,555,698	119,935,412
Total Fijos	56,725,782	60,938,927
Total Variables		
Total	72,677,319	99,548,652
	78,808,301	109,189,361
	151,485,620	208,738,013

## SUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorias	Nro Empleados		Gasto (en miles de sucre)	
	91	92	Codificado	Presupuestado
1 DIRECTIVO	224	224	216,938	347,580
2 PROFESIONAL	5,970	5,970	5,242,292	8,422,638
3 DOCENTE	98	96	102,736	108,263
4 TECNICO	1,383	1,383	1,070,499	1,725,186
5 ADMINISTRATIVO	1,507	1,507	967,722	1,528,592
6 DE SERVICIO	187	187	119,791	193,212
Total Sueldos	9,369	9,369	7,719,978	12,325,471
7 JORNALES PERMANENTES	14,184	14,184	11,310,299	11,311,546
Total Sueldos + Jornales	23,553	23,553	19,030,277	23,637,017

## Función DESARROLLO SOCIAL

## Subfunción SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-000000	
0000 00 00 12 Asignación Global	14,067,000,000
Total Capital	14,067,000,000
Total Programa	14,067,000,000

## Descripción

A través de este Programa, se orienta, dirige, supervisa y controla los servicios de salud en materia de fomento, protección y recuperación de la salud; se asesora a las diferentes unidades administrativas del Ministerio y Entidades Adscritas en asuntos de su incumbencia, se elaboran y controlan los Programas de Salud, diagnosticando la situación del Sector, a fin de proponer la política básica adecuada para el mejoramiento del nivel de salud y por lo tanto del nivel de vida de la población ecuatoriana.

## Unidad Ejecutora

Despacho del Ministro, Subsecretarías de Salud I y II, Direcciones de: Planificación, Asesoría Jurídica, Informática, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Relaciones Públicas, Auditoría Interna, Financiera, Recursos Materiales e Importaciones y Operaciones, Mantenimiento y Servicios Generales, Recursos Humanos, Planeamiento para la Seguridad Nacional, Direcciones Provinciales de Salud y demás Divisiones Departamentales.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de suces)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES		
a) Corrientes	988,938	1,662,761
2 SERVICIOS		
a) Corrientes	272,468	636,612
3 SUMINISTROS Y MATERIALES		
a) Corrientes	146,214	116,900
4 BIENES MUEBLES		
b) Capital	25,500	25,800
6 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES		
b) Capital	60,600	57,400
8 TRANSFERENCIAS		
a) Corrientes	85,475,507	118,841,361
b) Capital	47,550,782	53,218,927
Total Fijos	72,304,986	98,996,793
Total Variables	62,215,023	75,562,968
Total	134,520,009	174,559,761

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro Empleados		Gasto (en miles de suces)	
	91	92	Codificado	Presupuesto
1 DIRECTIVO	216	216	208,921	336,972
2 PROFESIONAL	5,812	5,812	5,105,102	8,234,040
3 DOCENTE	89	89	95,720	96,947
4 TECNICO	1,366	1,746	1,060,206	1,710,157
5 ADMINISTRATIVO	1,469	1,469	936,432	1,428,337
6 EN SERVICIO	187	187	119,791	193,212

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro 91	Empleados 92	Gasto (en miles de sucre)	
			Codificado	Presupuestado
Total Sueldos	9,139	9,139	7,526,321	12,059,665
7 JORNALES PERMANENTES	14,150	14,150	11,289,139	11,289,139
Total Sueldos + Jornales	23,289	23,289	18,815,460	23,348,804

## Subprograma 1401 ADMINISTRACION GENERAL

## Descripción

A través de este Subprograma se dirige, orienta y formula la política y Estrategia de acción del Sector Salud.

Dirige y formula el Plan Nacional de Salud y los planes anuales operativos.

Analiza y diagnostica la situación de salud del Sector. Conduce, organiza y controla la marcha técnico-administrativa del Ministerio, programa, formula, controla y evalúa el presupuesto del Sector, de las Direcciones Provinciales y de las Entidades Adscritas. Asesora a las diferentes unidades administrativas en todos los asuntos de su competencia.

Controla el cumplimiento de las disposiciones del Código de la Salud y sus Reglamentos en lo referente a producción, comercialización y uso de medicamentos, drogas, alimentos y bebidas.

Fomula la actualización del cuadro básico de medicamentos y vigila su cumplimiento.

Programa y supervisa el funcionamiento de las farmacias populares.

## Unidad Ejecutora

Despacho del Ministro, Subsecretarías de Salud Zona I y II, Dirección General de Salud, Direcciones: Planificación, Asesoría Jurídica, Informática, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Relaciones Públicas, Auditoría Interna, Financiera, Recursos Materiales e Importaciones y Operaciones, Mantenimiento y Servicios Generales, Recursos Humanos, Planeamiento para la Seguridad Nacional, Direcciones Provinciales de Salud y demás Divisiones Departamentales.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES		
a) Corrientes	838,409	1,404,124
2 SERVICIOS		
a) Corrientes	247,557	302,297
3 SUMINISTROS Y MATERIALES		
	93,-40	101,550
4 OTROS MISCÉNICOS		

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucren)

GRUPOS DE GASTO	CODIFICADO	1991	1992
		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
b) Capital		24,500	25,100
6 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES		57,400	57,400
b) Capital			
8 TRANSFERENCIAS		117,071	198,866
a) Corrientes			
Total Fijos		862,219	1,449,783
Total Variables		516,378	639,554
Total		1,378,597	2,089,337

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro Empleados 91	Nro Empleados 92	Gasto (en miles de sucren)	
			Codificado	Presupuesto
1 DIRECTIVO	18	18	17,417	28,092
2 PROFESIONAL	161	161	141,774	228,667
3 DOCENTE	2	2	680	1,907
4 TECNICO	55	55	39,968	64,464
5 ADMINISTRATIVO	129	129	90,001	145,164
Total Sueldos	365	365	289,840	468,294
7 JORNALES PERMANENTES	115	115	92,831	92,831
Total Sueldos + Jornales	480	480	382,671	561,125

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992	ASIGNACION 1992	
		ASIGNACION 1992	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140100			
NACIONAL			
1110 00 00 01 Sueldos		350,695,000	
1120 00 00 01 Jornales permanentes		73,900,000	
1300 01 00 02 Estímulo Pecuniario		10,880,000	
1300 03 00 02 Aniversario		14,520,000	
1300 05 00 01 Estímulo económico clase Médica Odontológica		1,080,000	
1310 00 00 01 Bonificación por responsabilidad		230,078,000	
1320 00 00 01 Bonificación por años de servicio		208,104,000	
1330 00 00 02 Decimotercer sueldo		72,763,000	
1340 00 00 02 Decimocuarto sueldo		29,040,000	
1360 00 00 02 Aguinaldo navideño		910,000	
1380 00 00 02 Decimoquinto sueldo		18,150,000	
1410 00 00 01 Representación		35,268,000	
1420 00 00 01 Residencia		27,336,000	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140100	
1460 00 00 01 Compensación costo de vida	2,730,000
1470 00 00 01 Remuneración complementaria	1,092,000
1510 01 00 02 Contratos devengantes de post-grado	8,401,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	18,000,000
2160 00 00 01 Refrigerio	20,360,000
2200 00 00 02 Servicios básicos	46,200,000
2300 00 00 01 Arrendamientos	96,000,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	7,200,000
2500 00 00 02 Servicios de comunicaciones, publicidad y emisión de especies	4,800,000
2600 00 00 02 Servicios del comercio, industria y banca	26,000,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	14,400,000
2800 00 00 02 Servicios especializados	9,600,000
2900 00 00 02 Servicios varios y gravámenes	26,400,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	30,000,000
3210 01 00 02 Prendas de vestir (empleados)	13,600,000
3210 02 00 02 Prendas de vestir(jornaleros)	9,100,000
3700 00 00 02 Otros suministros	7,800,000
3800 00 00 02 Otros materiales	1,800,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	16,000,000
4100 00 00 12 Mobiliario	2,400,000
4300 00 00 12 Equipos especializados	5,000,000
4310 00 00 12 Libros y colecciones	3,000,000
4600 00 00 12 Herramientas y repuestos	10,000,000
6000 00 00 12 Construcciones y otras inversiones	50,000,000
6900 00 00 12 Mantenimiento de obras	6,000,000
8210 00 00 01 Aporte Patronal	63,750,000
8220 00 00 02 Fondo de reserva	42,753,000
8510 01 00 02 Consejo Nacional de Salud	2,500,000
8550 00 00 01 Aporte a la Contraloría	35,504,000
8710 00 00 01 Subsidio familiar	2,525,000
8750 01 00 02 Subvenciones económicas (claúsulas 15, 18, 20, 21, 23, 26 y 50 )	8,608,000
8780 01 00 01 Subsidio educacional c.c.	1,044,000
<b>Subtotal</b>	<b>1,665,291,000</b>
<i>S. S. a J. C. T. s. w.</i>	
<b>GUAYAS</b>	

1110 00 09 01 Sueldos	117,599,000
1120 00 09 01 Jornales permanentes	18,931,000
1300 01 09 02 Estímulo pecuniario	3,720,000
1300 03 09 02 Aniversario	4,680,000
1300 05 09 01 Estímulo económico clase Médica Odontológica	468,000
1310 00 09 01 Bonificación por responsabilidad	75,000,000
1320 00 09 01 Bonificación por años de servicio	30,433,000
1330 00 09 02 Decimotercer sueldo	24,586,000
1340 00 09 02 Decimocuarto sueldo	9,360,000
1360 00 09 02 Aguinaldo navideño	240,000
1380 00 09 02 Decimopríntavo sueldo	5,850,000
1410 00 09 01 Representación	13,260,000
1420 00 09 01 Residencia	9,360,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140100	
1460 00 09 01 Compensación costo de vida	720,000
1470 00 09 01 Remuneración complementaria	288,000
1480 00 09 01 Bonificación por transporte urbano	3,482,000
1570 00 09 02 Sobretiempos	1,200,000
2100 00 09 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	4,700,000
2160 00 09 01 Refrigerio	6,787,000
2200 00 09 02 Servicios básicos	6,600,000
2400 00 09 02 Servicios de Transporte y almacenaje	3,360,000
2500 00 09 02 Servicios de comunicaciones, publicidad y emisión de especies	590,000
2600 00 09 02 Servicios del comercio, industria y banca	1,500,000
2700 00 09 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	7,400,000
2800 01 09 02 Servicios de investigación (inclusive capacitación)	2,400,000
100 00 09 02 Suministros para oficina y enseñanza	6,600,000
3210 01 09 02 Prendas de vestir (empleados)	4,650,000
3210 02 09 02 Prendas de vestir(jornaleros)	2,400,000
3330 00 09 02 Implementos Médicos	3,600,000
3700 01 09 02 Otros suministros (Talleres de ortesis y prótesis)	2,400,000
.3810 00 09 02 Combustibles y lubricantes	3,600,000
4100 00 09 12 Mobiliario	1,200,000
4600 00 09 12 Herramientas y repuestos	3,500,000
6900 00 09 12 Mantenimiento de obras	1,400,000
8210 00 09 01 Aporte Patronal	22,665,000
8220 00 09 02 Fondo de reserva	15,373,000
8710 00 09 01 Subsidio familiar	868,000
8750 01 09 02 Subvenciones económicas (cláusulas 14, 15, 18, 20, 21 28 y 50)	2,820,000
8780 00 09 01 Subsidio educacional	456,000
Subtotal	424,046,000
Total Corrientes	2,006,837,000
Total Capital	82,500,000
Total Subprograma	2,089,337,000

## Subprograma 1402 SALUD FAMILIAR INTEGRAL

## Descripción

Este Subprograma, programa, normatiza, evalúa y efectúa las acciones inherentes a la Salud Familiar Integral a nivel Nacional.

## Unidad Ejecutora

Dirección de Salud Familiar Integral y Direcciones Provinciales de Salud.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucreas)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES		
a) Corrientes	0	18,080
2 SERVICIOS	0	302,800
a) Corrientes	0	302,800
3 SUMINISTROS Y MATERIALES	0	1,370
a) Corrientes	0	300
4 BIENES MUEBLES	0	300
b) Capital	0	300
Total Variables	0	322,550
Total	0	322,550

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGÚN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140200	
NACIONAL	
1510 00 00 02 Contratos	18,080,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	2,000,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	500,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	300,000
2800 00 00 02 Servicios especializados	300,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	1,360,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	270,000
4600 00 00 12 Herramientas y repuestos	300,000
Subtotal	322,550,000
Total Corrientes	322,250,000
Total Capital	300,000
Total Subprograma	322,550,000

Subprograma 1403 PLANIFICACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

## Descripción

Elaborar normas técnicas y manuales de procedimiento para el manejo técnico administrativo de las unidades operativas.

Programar, supervisar y evaluar la prestación de servicios integrales de salud.

Evaluación y evaluar el Programa Nacional de Medicina Física y Rehabilitación.

Controlar el cumplimiento de las Disposiciones del Código de salud y sus reglamentos en lo referente a producción, comercialización y uso de medicamentos, drogas, alimentos y bebidas.

Promover la actualización del cuadro básico de medicamentos y vigilar su cumplimiento.

Programar y supervisar el funcionamiento de las farmacias populares.

#### CUUnidad Ejecutora

Divisiones: Administración de Servicios de Salud, Programación Funcional, Rehabilitación, Servicios Técnicos Complementarios y Servicios de Enfermería, Dirección de Salud Familiar Integral, Divisiones de Registro y Control.

#### RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991		1992	
	CODIFICADO	PRESUPUESTO		
1 REMUNERACIONES				
a) Corrientes	117,782		179,269	
2 SERVICIOS				
a) Corrientes	7,261		9,681	
3 SUMINISTROS Y MATERIALES				
a) Corrientes	5,660		6,080	
4 BIENES MUEBLES				
b) Capital	400		400	
8 TRANSFERENCIAS				
a) Corrientes	7,247		15,508	
Total Fijos	109,645		169,741	
Total Variables	28,705		41,397	
Total	138,350		211,138	

#### RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro Empleados		Gasto (en miles de sucre)	
	91	92	Codificado	Presupuesto
1 DIRECTIVO	2	2	2,112	3,408
2 PROFESIONAL	30	30	28,436	45,864
4 TECNICO	2	2	1,621	2,616
5 ADMINISTRATIVO	10	10	6,994	11,280
Total Sueldos + Jornales	44	44	39,163	63,168

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140300	
1110 00 00 01 Sueldos	36,588,000
1300 01 00 02 Estímulo pecuniario	1,000,000
1300 03 00 02 Aniversario	1,000,000
1300 05 00 01 Estímulo económico clase Médica y Odontológica	324,000
1310 00 00 01 Bonificación por responsabilidad	20,123,000
1320 00 00 01 Bonificación por años de servicio	24,376,000
1330 00 00 02 Decimotercer sueldo	6,845,000
1340 00 00 02 Decimocuarto sueldo	2,000,000
1380 00 00 02 Decimoquinto sueldo	1,250,000
1410 00 00 01 Representación	7,080,000
1420 00 00 01 Residencia	4,140,000
1460 00 00 01 Compensación costo de vida	240,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	4,200,000
2160 00 00 01 Refrigerio	1,210,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	300,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	180,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	1,440,000
3210 01 00 02 Prendas de vestir(empleados)	1,250,000
3700 00 00 02 Otros suministros	360,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	360,000
4600 00 00 12 Herramientas y repuestos	200,000
8210 00 00 01 Aporte Patronal	5,395,000
8220 00 00 02 Fondo de reserva	3,556,000
8710 00 00 01 Subsidio familiar	29,000
Total Corrientes	123,246,000
Total Capital	200,000
Total Subprograma	123,446,000

## Proyecto 140301 SANITARIO

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140301	
1110 00 00 01 Sueldos	26,580,000
1300 01 00 02 Estímulo pecuniario	760,000
1300 03 00 02 Aniversario	760,000
1300 05 00 01 Estímulo económico Clase Médica y Odontológica	72,000
1310 00 00 01 Bonificación por responsabilidad	14,619,000
1320 00 00 01 Bonificación por años de servicio	17,720,000
1330 00 00 02 Decimotercer sueldo	4,962,000
1340 00 00 02 Decimocuarto sueldo	1,520,000
1380 00 00 02 Decimoquinto sueldo	950,000
*410 00 00 01 Representación	3,180,000
1410 00 00 01 Residencia	2,940,000
1460 00 00 01 Compensación costo de vida	240,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140301	
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	2,400,000
2160 00 00 01 Refrigerio	941,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	500,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	150,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	1,330,000
3210 01 00 02 Prendas de vestir empleados	950,000
3700 00 00 02 Otros suministros	150,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	240,000
4600 00 00 12 Herramientas y repuestos	200,000
8210 00 00 01 Aporte Patronal	3,920,000
8220 00 00 02 Fondo de reserva	2,584,000
8710 00 00 01 Subsidio familiar	24,000
Total Corrientes	87,492,000
Total Capital	200,000
Total Proyecto	87,692,000
Total Subprograma	87,692,000

## Subprograma 1404 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

## Descripción

Administrar la capacitación de servicios del Ministerio

Elaborar el Plan Nacional de Capacitación en coordinación con las Dependencias del Ministerio, con sujeción a las políticas fijadas por el Comité respectivo.

Elaborar normas para los procesos de selección, registro, control, evaluación y seguimiento de la capacitación de personal en aspectos de carácter docente.

## Unidad Ejecutora

Divisiones de Programación Docente y Desarrollo de Tecnología Educacional.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES		
a) Corrientes	32,747	61,288
2 SERVICIOS		
a) Corrientes	17,650	21,634
3 SUMINISTROS Y MATERIALES		
a) Corrientes	6,594	7,400
b) Otros Materiales		

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucres)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
b) Capital	600	0
6 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES		
b) Capital	3,200	0
8 TRANSFERENCIAS		
a) Corrientes	21,053	24,285
Total Fijos	27,872	57,867
Total Variables	54,272	57,240
Total	82,144	115,107

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro Empleados		Gasto (en miles de sucres)	
	91	92	Codificado	Presupuesteo
1 DIRECTIVO	1	1	967	1,560
2 PROFESIONAL	9	9	7,834	12,636
4 TECNICO	3	3	2,001	3,228
5 ADMINISTRATIVO	3	3	2,010	3,564
Total Sueldos	16	16	12,812	20,988
7 JORNALES PERMANENTES	1	1	770	770
Total Sueldos + Jornales	17	17	13,582	21,758

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140400	
1110 00 00 01 Sueldos	20,988,000
1120 00 00 01 Jornales permanentes	770,000
1300 01 00 02 Estímulo Pecuniario	640,000
1300 03 00 02 Aniversario	680,000
1300 05 00 01 Estímulo económico clase Médica y Odontológica	1,620,000
1310 00 00 01 Bonificación por responsabilidad	11,929,000
1320 00 00 01 Bonificación por años de servicio	14,113,000
1330 00 00 02 Decimotercer sueldo	4,026,000
1340 00 00 02 Decimocuarto sueldo	1,360,000
1360 00 00 02 Aguinaldo navideño	10,000
1380 00 00 02 Decimoquinto sueldo	850,000
1410 00 00 01 Representación	2,160,000
1420 00 00 01 Residencia	2,100,000
1460 00 00 01 Compensación costo de vida	30,000
1470 00 00 01 Remuneración complementaria	12,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	1,800,000
2160 00 00 01 Refrigerio	874,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140400	
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	240,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	
2800 01 00 02 Servicios de investigación (capacitación)	720,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	18,000,000
3210 01 00 02 Prendas de vestir (empleados)	6,600,000
3210 02 00 02 Prendas de vestir(jornaleros)	800,000
3700 00 00 02 Otros suministros	100,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	240,000
8210 00 00 01 Aporte Patronal	160,000
8220 00 00 02 Fondo de reserva	3,246,000
8590 01 00 02 Reunión anual de la Asociación de Registros de Cáncer	2,146,000
8590 02 00 02 Academia Ecuatoriana de Medicina	10,000,000
8590 03 00 02 Congreso de Jornadas Médicas	800,000
8710 00 00 01 Subsidio familiar	8,000,000
8750 01 00 02 Subvenciones económicas (claúsulas 15 y 21)	25,000
	68,000
Total Corrientes	115,107,000
Total Subprograma	115,107,000

## Subprograma 1405 COORDINACION SECTORIAL

## Descripción

Transferencias a Entidades Adscritas: IEOS, SNEM, Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical Izquierdo Pérez, Solca Matriz Guayaquil, con sus Núcleos de Quito, Cuenca y otras Instituciones de Salud Semi-públicas y privadas, además la administración de recursos destinados a cumplir compromisos nacionales e internacionales.

## Unidad Ejecutora

Ministerio de Salud, Entidades Adscritas, Direcciones Provinciales de Salud y Unidades Hospitalarias, Misiones y otras Entidades e Instituciones Privadas.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
3 SUMINISTROS Y MATERIALES		
a) Corrientes	40,000	0
8 TRANSFERENCIAS		
a) Corrientes	85,330,136	118,602,702
b) Capital	47,550,782	53,218,927
Total Fijos	71,305,250	97,319,402
Total Variables	61,615,668	74,502,227

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991		1992	
	CODIFICADO	PRESUPUESTO	CODIFICADO	PRESUPUESTO
Total			132,920,918	171,821,629

## RESUMEN DZ RECURSOS HUMANOS

Categorias	Nro 91	Empleados 92	Gasto (en miles de sucre)	
			Codificado	Presupuesto
1 DIRECTIVO	195	195	188,425	303,912
2 PROFESIONAL	5,612	5,612	4,927,058	7,946,873
3 DOCENTE	87	87	95,040	95,040
4 TECNICO	1,306	1,306	1,016,705	1,639,849
5 ADMINISTRATIVO DE SERVICIO	1,327	1,327	837,457	1,328,329
	187	187	119,791	193,212
Total Sueldos	8,714	8,714	7,184,506	11,507,215
7 JORNALES PERMANENTES	14,034	14,034	11,195,538	11,195,538
Total Sueldos + Jornales	22,748	22,748	18,380,044	22,702,753

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992	
14-5100-203-140500		
NACIONAL		
^590 01 00 02 Instituto Nacional de Cardiología	10,000,000	
390 02 00 02 Funcionamiento de AFEME	500,000	
8590 03 00 02 Asociación de pacientes Oncológicos	20,000,000	
Subtotal	30,500,000	
EL ORO		
8510 01 07 02 Funcionamiento Hospital de Portovelo	50,000,000	
Subtotal	50,000,000	
ESMERALDAS		
8570 01 08 01 Misión Comboniana	6,000,000	
Subtotal	6,000,000	
IMBABURA		
8570 01 10 01 Misión Redentorista	5,000,000	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA	CONCEPTO	ASIGNACION 1992
	14-5100-203-140500	
	Subtotal	5,000,000
	MORONA SANTIAGO	
8570 01 14 01	Misión Salesiana	6,000,000
	Subtotal	6,000,000
	NAPO	
8570 01 15 01	Misión Josefina	6,000,000
8570 02 15 01	Misión Capuchina	6,000,000
8590 01 15 02	Gastos funcionamiento Hospital Ernesto Ophuls de Santa Clara	12,000,000
8590 02 15 02	Gastos funcionamiento Hospital Stadler Richter de Archidona	37,350,000
8590 03 15 02	Gastos funcionamiento Hospital "Corazón Inmaculado de María" de El Chaco	35,890,000
	Subtotal	97,240,000
	PASTAZA	
8570 01 16 01	Misión Dominicana	6,000,000
	Subtotal	6,000,000
	PICHINCHA	
8590 01 17 02	Asociación de Ayuda para Enfermos Incurables (AEI)	40,000,000
8590 02 17 02	Fundación Agustín Cueva Tamariz	3,000,000
8590 03 17 02	Sociedad Benefactora de Enfermos Incurables de Quito	10,000,000
8590 04 17 12	Aporte para local de la Federación de Trabajadores de la Salud	30,000,000
	Subtotal	83,000,000
	SUCUMBIOS	
8570 01 21 01	Misión Carmelita	6,000,000
	Subtotal	6,000,000
	INTERPROVINCIAL	
8000 01 50 02	Apertura y funcionamiento servicios de salud, Hospital Eugenio Espejo de Quito, S/. 2.350 millones, Pasaje de El Oro S/.250 millones y Policlínico de Riobamba S/.400 millones (partida a distribuirse)	3,000,000,000
	Subtotal	3,000,000,000
	INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	

**DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO**

**ASIGNACION  
1992**

## PARTIDA PV EA CONCEPTO

14-5101-203-140500

8510 01 00 02 Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical  
Leopoldo Izquierdo Pérez funcionamiento (inclusive S/.130  
millones compensación impuesto al consumo de artículos  
de tocador producidos en el país Decreto 06, R.O. 416 de  
58-01-20) 2.725 662991  
2.376 7391  
3,376,000,000 p<sup>2</sup>

8510 02 00 12 Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical 4-057  
Leopoldo Izquierdo Pérez para laboratorios y otras 200  
inversiones 300,000,000

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DE LA MALARIA SNEM  
14-5102-203-140500

6510 01 00 02 Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, SNEM,  
funcionamiento 5,307,900,000 1391 3,600

IEOS  
14-5103-203-140500

8500 01 00 02 IEOS, funcionamiento	4,310,100,000
8500 02 00 12 Estudios agua potable y alcantarillado	500,000,000
8500 02 00 02 Educación sanitaria	120,000,000
8500 03 00 12 Construcción sistemas de agua potable ciudades intermedias	8,000,000,000
8500 03 00 02 Adquisición materiales (cloro) para desinfección	1,000,000,000
8500 04 00 12 Construcción sistemas alcantarillado	5,788,419,000
8500 05 00 12 Obras de emergencia	1,000,000,000
8500 06 00 12 Operación y mantenimiento	1,000,000,000
8500 07 00 12 Aguas Subterráneas	1,250,000,000
8500 08 00 12 Impacto ambiental	272,000,000
8500 09 00 12 Desechos sólidos	250,000,000
8500 10 00 12 Laboratorios	200,000,000
8500 11 00 12 Planificación	250,000,000
8500 12 00 12 Estudios y Diseños	600,000,000
8500 13 00 12 Construcciones, saneamiento básico y letrinización (Fondo Cólera)	6,700,000,000
8500 14 00 12 Operación y mantenimiento	1,200,000,000
8500 15 00 12 Estudios y diseños	250,000,000
8500 16 00 12 Construcciones	4,940,000,000
8500 17 00 12 Operación y mantenimiento	879,000,000
8500 18 00 12 Construcción sistema de agua potable y letrinización (fondos de soporte económico AID)	3,200,000,000
8500 19 00 12 Mantenimiento de unidades de salud rural (Préstamo BID 563-SF/EC)	250,000,000
8500 20 00 12 Construcciones establecimientos de salud (Contraparte préstamo BID 563-SF/EC)	500,000,000
8500 22 00 12 FONASA estudios y construcciones	2,007,700,000
8500 01 07 12 Fondo de Saneamiento ambiental de El Oro (FONDORO; Ley 57, R.O. 344 de 89-12-28)	992,000,000
8500 02 07 12 Construcción Sistema Regional de agua potable de El Oro Préstamo BID 519 SF/EC	1,979,200,000
8500 01 08 12 Construcción sistema de agua potable de Esmeraldas	2,000,000,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5103-203-140500	
8500 03 11 12 Contraparte BEDE-Estado Ecuatoriano A.P. Cariamanga y Catacocha	2,000,000,000
8500 04 11 12 Contraparte construcción sistema básico 2 de Loja y Zamora (Préstamo Alemán 80.66.375)	50,000,000
8500 01 50 12 Construcción sistema saneamiento básico de Loja y Zamora (Contraparte Préstamo Alemán 80.66.375)	1,000,000,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DEL AZUAY	
14-5201-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte a la Dirección Provincial del Azuay	1,212,493,000
8510 02 01 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	8,107,000
8510 03 01 01 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	210,009,000
8510 04 01 12 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	42,000,000
HOSPITAL REGIONAL VICENTE CORRAL MOSCOSO DE CUENCA	
14-5202-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte Hospital Regional Vicente Corral Moscoso	2,491,779,000
HOSPITAL HOMERO VASQUEZ DE GUALACEO	
14-5203-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte al Hospital Homero Vásquez de Gualaceo	175,152,000
HOSPITAL J.F. VALDIVIEZO DE SANTA ISABEL	
14-5204-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte al Hospital J.F. Valdiviezo de Santa Isabel	148,059,000
HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SIGSIG	
14-5205-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte Hospital San Sebastián de Sigsig	154,434,000
HOSPITAL DE GIRON	
14-5206-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte al Hospital de Girón	139,961,000
HOSPITAL ANTITUBERCULOSO	
14-5207-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte al Hospital Antituberculoso	297,112,000
HOSPITAL DE PAUTE	
14-5208-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte al Hospital de Paute	137,533,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD DEL AZUAY	
14-5209-203-140500	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5209-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte a los Centros y Subcentros de Salud	425,635,000
CRUZ ROJA DEL AZUAY	
14-5210-203-140500	
8510 01 01 01 Aporte a la Cruz Roja del Azuay	16,750,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE BOLIVAR	
14-5220-203-140500	
8510 01 02 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Bolívar	484,356,000
8510 02 02 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	2,900,000
8510 03 02 01 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	55,711,000
8510 04 02 12 Aporte para Programa de Salud Familiar	35,000,000
HOSPITAL DE JESUS DE GUARANDA	
14-5221-203-140500	
8510 01 02 01 Aporte al Hospital de Jesús de Guaranda	475,139,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE SAN MIGUEL	
14-5222-203-140500	
8510 01 02 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de San Miguel	173,083,000
CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE CHILLANES	
14-5223-203-140500	
8510 01 02 01 Aporte al Centro de Salud Hospital de Chillanes	163,615,000
CENTROS, SUBCENTROS Y ASILO DE ANCIANOS	
14-5224-203-140500	
8510 01 02 01 Aporte a los Centros, Subcentros y Asilo de Ancianos	428,223,000
CRUZ ROJA DE BOLIVAR	
14-5225-203-140500	
8510 01 02 01 Aporte a la Cruz Roja de Bolívar	8,375,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DEL CAÑAR	
14-5230-203-140500	
8510 01 03 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud del Cañar	606,096,000
8510 02 03 01 Aporte para el Tratamiento Intensivo de las Caries	
Dental	3,756,000
8510 03 03 01 Aporte para Salud Familiar Integral	99,022,000
8510 04 03 12 Aporte para Salud Familiar Integral	30,000,000
HOSPITAL HOMERO CASTANIER DE AZOGUES	
14-5231-203-140500	
8510 01 03 01 Aporte Hospital Homero Castanier de Azogues	1,105,482,000

**DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO**

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5232-203-140500	
8510 01 03 01 Aporte Centro de Salud Hospital Luis F. Martínez CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5233-203-140500	316,320,000 /
8510 01 03 01 Aporte a Centros y Subcentros de Salud CRUZ ROJA DEL CAÑAR 14-5234-203-140500	413,682,000 /
8510 01 03 01 Aporte a la Cruz Roja del Cañar DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DEL CARCHI 14-5240-203-140500	16,750,000 /
8510 01 04 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud del Carchi 8510 02 04 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental 8510 03 04 01 Aporte para Salud Familiar Integral 8510 04 04 12 Aporte para Salud Familiar Integral  HOSPITAL LUIS G. DAVILA DE TULCAN 14-5241-203-140500	487,731,000 4,436,000 128,860,000 48,620,000
8510 01 04 01 Aporte al Hospital Luis G. Dávila de Tulcán HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE SAN GABRIEL 14-5242-203-140500	427,888,000 /
8510 01 04 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de San Gabriel HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE EL ANGEL 14-5243-203-140500	224,610,000
8510 01 04 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de El Angel CENTROS, SUBCENTROS Y DISPENSARIOS DE SALUD 14-5244-203-140500	153,774,000 /
8510 01 04 01 Aporte a Centros y Subcentros y Dispensarios de Salud CRUZ ROJA DEL CARCHI 14-5245-203-140500	344,852,000 /
8510 01 04 01 Aporte a la Cruz Roja del Carchi DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE COTOPAXI 14-5250-203-140500	8,375,000
8510 01 05 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Cotopaxi 8510 02 05 01 Aporte Tratamiento Intensivo de las Caries Dental 8510 03 05 01 Aporte para Salud Familiar Integral	781,867,000 4,492,000 132,650,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA	CONCEPTO	ASIGNACION 1992
8510 04 05 12	14-5250-203-140500 Aporte para Salud Familiar Integral HOSPITAL DOCENTE DE LATACUNGA 14-5251-203-140500	35,000,000
8510 01 05 01	Aporte al Hospital Docente de Latacunga HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE PUJILI 14-5252-203-140500	992,152,000
8510 01 05 01	Aporte al Hospital Centro de Salud de Pujili HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE EL CORAZON 14-5253-203-140500	161,208,000
8510 01 05 01	Aporte al Hospital Centro de Salud de El Corazón HOSPITAL DE SALCEDO 14-5254-203-140500	141,857,000
8510 01 05 01	Aporte al Hospital de Salcedo CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5255-203-140500	168,908,000
8510 01 05 01	Aporte a Centros y Subcentros de Salud CRUZ ROJA DE COTOPAXI 14-5256-203-140500	361,072,000
8510 01 05 01	Aporte a la Cruz Roja de Cotopaxi DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE CHIMBORAZO 14-5260-203-140500	16,750,000
8510 01 06 01	Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo	711,424,000
8510 02 06 01	Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	6,000,000
8510 03 06 01	Aporte para Salud Familiar Integral	94,376,000
8510 04 06 12	Aporte para Salud Familiar Integral POLICLINICO DE RIOBAMBA 14-5261-203-140500	33,000,000
8510 01 06 01	Aporte al Policlínico de Ríobamba HOGAR DE ANCIANOS Y AISLAMIENTO 14-5262-203-140500	1,011,305,000
8510 01 06 01	Aporte al Hogar de Ancianos y Aislamiento HOSPITAL CIVIL DE ALAUSI 14-5263-203-140500	142,263,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA	CONCEPTO	ASIGNACION 1992
8510 01 06 01	Aporte al Hospital Civil de Alausí	233,528,000
	HOSPITAL DE NIÑOS ALFONSO VILLAGOMEZ	
	14-5264-203-140500	
8510 01 06 01	Aporte al Hospital de Niños Alfonso Villagómez	236,025,000
	HOSPITAL DE CHUNCHI	
	14-5265-203-140500	
8510 01 06 01	Aporte al Hospital Chunchi	138,687,000
	HOSPITAL DE CAJABAMBA	
	14-5266-203-140500	
8510 01 06 01	Aporte al Hospital de Cajabamba	156,757,000
	HOSPITAL DE GUAMOTE	
	14-5267-203-140500	
8510 01 06 01	Aporte al Hospital de Guzmote	137,017,000
	CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD	
	14-5268-203-140500	
8510 01 06 01	Aporte a Centros y Subcentros de Salud	331,764,000
	CRUZ ROJA DE CHIMBORAZO	
	14-5269-203-140500	
8510 01 06 01	Aporte a la Cruz Roja de Chimborazo	20,550,000
	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE EL ORO	
	14-5270-203-140500	
8510 01 07 01	Aporte a la Dirección Provincial de Salud de El Oro	857,120,000
8510 02 07 01	Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	5,666,000
8510 03 07 01	Aporte para Salud Familiar Integral	140,844,000
8510 04 07 12	Aporte para Salud Familiar Integral	33,000,000
	HOSPITAL TEOFILIO DAVILA DE MACHALA	
	14-5271-203-140500	
8510 01 07 01	Aporte al Hospital Teófilo Dávila de Machala	1,922,434,000
	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	
	14-5272-203-140500	
8510 01 07 01	Aporte al Hospital San Vicente de Paúl	177,285,000
	HOSPITAL CIVIL SANTA TERESITA DE SANTA ROSA	
	14-5273-203-140500	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5273-203-140500 8510 01 07 01 Aporte al Hospital Civil Santa Teresita de Santa Rosa	294,642,000
MATERNIDAD ANGELA LOAYZA DE OLLAGE 14-5274-203-140500	
8510 01 07 01 Aporte a la Maternidad Angela Loayza de Ollage	160,088,000
CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE ZARUMA 14-5275-203-140500	
8510 01 07 01 Aporte Al Centro de Salud Hospital de Zaruma	221,953,000
HOSPITAL LUIS A. NOSCOSO ZAMBRANO DE PIÑAS 14-5276-203-140500	
8510 01 07 01 Aporte al Hospital Luis A. Moscoso Zambrano de Piñas	178,784,000
CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE ARENILLAS 14-5277-203-140500	
8510 01 07 01 Aporte al Centro de Salud Hospital de Arenillas	187,619,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5278-203-140500	
8510 01 07 01 Aporte a Centros y Subcentros de Salud	383,603,000
CRUZ ROJA DE EL ORO 14-5279-203-140500	
8510 01 07 01 Aporte a la Cruz Roja de El Oro	16,750,000
HOSPITAL DE HUAQUILLAS 14-5280-203-140500	
8510 02 07 02 Aporte para apertura y funcionamiento del Hospital de Huaquillas	150,000,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE ESMERALDAS 14-5290-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Esmeraldas	491,018,000
8510 02 08 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	10,990,000
8510 03 08 01 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	149,352,000
8510 04 08 12 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	37,000,000
HOSPITAL DELFINA TORRES DE CONCHA DE ESMERALDAS 14-5291-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte al Hospital Delfina Torres de Concha de Esmeraldas	1,013,454,000
HOSPITAL ALBERTO BUFFONI DE QUININDE	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5292-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte al Hospital Alberto Buffoni de Quinindé	143,237,000
HOSPITAL CARLOS DEL POZO DE MUISNE 14-5293-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte al Hospital Carlos del Pozo de Muisne	114,702,000
HOSPITAL DE LIMONES 14-5294-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte al Hospital de Limones	107,290,000
HOSPITAL NEUMOLOGICO 14-5295-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte al Hospital Neumológico	71,545,000
HOSPITAL DIVINA PROVIDENCIA DE SAN LORENZO 14-5296-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte al Hospital Divina Providencia de San Lorenzo	252,088,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE BORBON 14-5297-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Borbón	120,204,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5298-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte a los Centros y Subcentros de Salud	329,041,000
CRUZ ROJA DE ESMERALDAS 14-5299-203-140500	
8510 01 08 01 Aporte a la Cruz Roja de Esmeraldas	16,250,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DEL GUAYAS 14-5310-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud del Guayas	3,832,493,000
8510 02 09 01 Aporte Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	44,175,000
8510 03 09 01 Aporte para Programa Salud Familiar Integral	1,043,985,000
8510 04 09 12 Aporte para el Programa Salud Familiar Integral	107,000,000
MATERNIDAD MARIANA DE JESUS DEL SUBURBIO 14-5311-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte para la Materinidad Mariana de Jesús del Suburbio	367,578,000
HOSPITAL DE AISLAMIENTO Y DISPENSARIO DERMATOLOGICO	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ASIGNACION  
1992

## PARTIDA PV EA CONCEPTO

14-5312-203-140500

8510 01 09 01 Aporte para el Hospital de Aislamiento y Dispensario Dermatológico	361,918,000
HOSPITAL LEON BECERRA DE MILAGRO 14-5313-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital León Becerra de Milagro	513,259,000
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE TENGUEL 14-5314-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital San Francisco de Tenguel	93,282,000
HOSPITAL GUAYAQUIL DR. ABEL GILBERT PONTÓN 14-5315-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Guayaquil Dr. Abel Gilbert Pontón	2,593,437,000
HOSPITAL ALFREDO J. VALENZUELA DE GUAYAQUIL 14-5316-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte Hospital Alfredo J. Valenzuela de Guayaquil	1,308,867,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE MANGLARALTO 14-5317-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte para el Hospital Centro de Salud de Manglaralto	137,759,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE PLAYAS 14-5318-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Playas	144,109,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE LIBERTAD 14-5319-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Libertad	215,092,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE EL TRIUNFO 14-5320-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de El Triunfo	126,659,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE BALZAR 14-5321-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Balzar	164,486,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DAULE 14-5321-203-140500	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5322-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Daule	215,812,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE URBINA JADO	
14-5323-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Urbina Jado	166,766,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE NARANJAL	
14-5324-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Naranjal	172,543,000
HOSPITAL DEL NIÑO FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE	
14-5325-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital del Niño Francisco de Icaza Bustamante	3,837,189,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE SALINAS	
14-5326-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Salinas	177,801,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE EL EMPALME	
14-5327-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de El Empalme	141,744,000
HOSPITAL DE YAGUACHI DR. JOSE CEVALLOS RUIZ	
14-5328-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital de Yaguachi Dr. José Cevallos Ruiz	147,993,000
HOSPITAL DE NARANJITO	
14-5329-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte al Hospital de Naranjito	168,272,000
UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL GUASMO	
14-5330-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte a la Unidad Materno Infantil del Guasmo	697,646,000
CENTROS, SUBCENTROS Y PUESTOS DE SALUD	
14-5331-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte a Centros, Subcentros y Puestos de Salud	1,990,747,000
CRUZ ROJA DEL GUAYAS	
14-5332-203-140500	
8510 01 09 01 Aporte a la Cruz Roja del Guayas	52,812,000

14-5333-203-140500

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5350-203-140500	
DIRECCION PROVINCIAL DE IMBABURA	
8510 01 10 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Imbabura	590,978,000
8510 02 10 01 Aporte para Tratamiento de las Caries Dental	4,004,000
8510 03 10 01 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	132,042,000
8510 04 10 12 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	37,000,000
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE IBARRA	
14-5351-203-140500	
8510 01 10 01 Aporte al Hospital San Vicente de Paúl de Ibarra	1,421,746,000
HOSPITAL SAN LUIS DE OTAVALO	
14-5352-203-140500	
8510 01 10 01 Aporte al Hospital San Luis de Otavalo	620,547,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE ATUNTAQUI	
14-5353-203-140500	
8510 01 10 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Atuntaqui	140,158,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD ASDRUBAL DE LA TORRE DE COTACACHI	
14-5354-203-140500	
8510 01 10 01 Aporte al Hospital Centro de Salud Asdrubal de la Torre de Cotacachi	134,351,000
ASISTENCIA SOCIAL	
14-5355-203-140500	
8510 01 10 01 Aporte a Asistencia Social	88,009,000
HOGAR DE ANCIANOS LUCILA MAYA PROAÑO DE CARANQUI	
14-5356-203-140500	
8510 01 10 01 Aporte para el Hogar de Ancianos Lucila Maya Proaño de Caranqui	34,956,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD	
14-5357-203-140500	
8510 01 10 12 Aporte a Centros y Subcentros de Salud	351,963,000
CRUZ ROJA DE IMBABURA	
14-5358-203-140500	
8510 01 10 01 Aporte a la Cruz Roja de Imbabura	16,250,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE LOJA	
14-5359-203-140500	
8510 01 10 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Loja	847,322,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5370-203-140500	D.P. Loja
8510 02 11 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	6,427,000
8510 03 11 01 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	248,236,000
8510 04 11 12 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	58,000,000
HOSPITAL REGIONAL ISIDRO AYORA DE LOJA	
14-5371-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para Hospital Regional Isidro Ayora de Loja	1,845,665,000
HOSPITAL DE CARIAMANGA	
14-5372-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para Hospital de Cariamanga	100,665,000
HOSPITAL DE CATACOCHA	
14-5373-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte al Hospital de Catacocha	100,087,000
HOSPITAL DE MACARÁ	
14-5374-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para Hospital de Macará	97,884,000
HOSPITAL DE ALAMOR	
14-5375-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para el Hospital de Alamor	144,149,000
HOSPITAL DE SARAGURO	
14-5376-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para el Hospital de Saraguro	137,969,000
HOSPITAL DE VILCABAMBA	
14-5377-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para el Hospital de Vilcabamba	149,861,000
HOSPITAL DE AMALUZA	
14-5378-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para el Hospital de Amaluza	130,939,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD	
14-5379-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para Centros y Subcentros de Salud	651,413,000
CRUZ ROJA DE LOJA	
14-5380-203-140500	
8510 01 11 01 Aporte para la Cruz Roja de Loja	16,750,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA	CONCEPTO	ASIGNACION 1992
	14-5390-203-140500	
	Dirección Provincial de Los Ríos.	
8510 01 12 01	Aporte para la Dirección Provincial de Salud de Los Ríos	652,123,000
8510 02 12 01	Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	12,010,000
8510 03 12 01	Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	193,602,000
8510 04 12 12	Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	52,000,000
	HOSPITAL MARTIN ICAZA DE BABAHoyo	
	14-5391-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte para Hospital Martín Icaza de Babahoyo	598,646,000
	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE QUEVEDO	
	14-5392-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte Hospital Sagrado Corazón de Quevedo	656,127,000
	HOSPITAL NICOLAS COTO INFANTE DIAZ DE VINCES	
	14-5393-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte Hospital Nicolas Coto Infante Diaz de Vinces	226,580,000
	HOSPITAL JUAN MONTALVAN CORNEJO DE RICAURTE	
	14-5394-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte para Hospital Juan Montalvan Cornejo de Ricaurte	154,958,000
	HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE VENTANAS	
	14-5395-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte al Hospital Centro de Salud de Ventanas	151,676,000
	HOSPITAL DE BABA	
	14-5396-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte Hospital de Baba	155,262,000
	CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD	
	14-5397-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte Centros y Subcentros de Salud	165,118,000
	CRUZ ROJA DE LOS RIOS	
	14-5398-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte a la Cruz Roja de los Ríos	16,750,000
	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE MANABI	
	14-5410-203-140500	
8510 01 12 01	Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Manabi	1,454,426,000
8510 02 12 01	Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	8,550,000
8510 03 12 01	Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	551,572,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ASIGNACION  
1992

PARTIDA PV EA CONCEPTO

14-5410-203-140500		95,000,000
8510 04 13 12 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral		
HOSPITAL REGIONAL DE PORTOVIEJO		
14-5411-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte al Hospital Regional de Portoviejo		1,413,864,000
HOSPITAL MIGUEL ALCIVAR DE BAHIA		
14-5412-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte al Hospital Miguel Alcivar de Bahia		886,233,000
HOSPITAL RODRIGUEZ ZAMBRANO DE MANTA		
14-5413-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte al Hospital Rodriguez Zambrano de Manta		1,666,765,000
HOSPITAL CIVIL DE CHONE		
14-5414-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte al Hospital Civil de Chone		337,104,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE CALCETA		
14-5415-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Calceta		220,924,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE JIPIJAPA		
14-5416-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte para Hospital Centro de Salud de Jipijapa		200,029,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE EL CARMEN		
14-5417-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de El Carmen		156,541,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE PAJAN		
14-5418-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Pajan		163,890,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE ROCAFUERTE		
14-5419-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Rocafuerte		149,615,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD		
14-5420-203-140500		
8510 01 13 01 Aporte para Centros y Subcentros de Salud		957,074,000
CRUZ ROJA DE MANABI		

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5421-203-140500	
8510 01 13 01 Aporte a la Cruz Roja de Manabí	34,250,000
CRUZ ROJA DE MANTA	
14-5422-203-140500	
8510 01 13 01 Aporte a la Cruz Roja de Manta	22,501,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE MORONA SANTIAGO	
14-5440-203-140500	
8510 01 14 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Morona Santiago	356,982,000
8510 02 14 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	1,700,000
8510 03 14 01 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	174,828,000
8510 04 14 01 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	33,000,000
HOSPITAL DE MACAS	
14-5441-203-140500	
8510 04 14 01 Aporte al Hospital de Macas	200,606,000
HOSPITAL DE LIMON IN DANZA	
14-5442-203-140500	
8510 04 14 01 Aporte al Hospital de Limón Indanza	217,839,000
ATENCION HOSPITALARIA	
14-5443-203-140500	
8510 04 14 01 Aporte para Atención Hospitalaria	503,897,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD	
14-5444-203-140500	
8510 04 14 01 Aporte a Centros y Subcentros de Salud	136,934,000
CRUZ ROJA DE MORONA SANTIAGO	
14-5445-203-140500	
8510 04 14 01 Aporte a la Cruz Roja de Morona Santiago	8,375,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE NAPO	
14-5450-203-140500	
8510 01 15 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Napo	495,297,000
8510 02 15 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	2,670,000
8510 03 15 01 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	87,410,000
8510 04 15 12 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	26,000,000
HOSPITAL DE TENA	
14-5451-203-140500	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ASIGNACION  
1992

## PARTIDA PV EA CONCEPTO

14-5451-203-140500		650,653,000
8510 01 15 01 Aporte para Hospital de Tena		
HOSPITAL CENTRO DE SALUD FRANCISCO DE ORELLANA (COCA)		
14-5452-203-140500		
8510 01 15 01 Aporte para Hospital Centro de Salud de Francisco de Orellana (Coca)		186,073,000
HOSPITAL DE BAEZA		
14-5454-203-140500		
8510 01 15 01 Aporte al Hospital de Baeza		183,309,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD		
14-5458-203-140500		
8510 01 15 01 Aporte a Centros y Subcentros de Salud		140,983,000
CRUZ ROJA DE NAPO		
14-5459-203-140500		
8510 01 15 01 Aporte a la Cruz Roja de Napo		8,375,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE PASTAZA		
14-5470-203-140500		
8510 01 16 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Pastaza		387,087,000
8510 02 16 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental		700,000
8510 03 16 01 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral		39,873,000
8510 04 16 12 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral		13,000,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE EL PUYO		
14-5471-203-140500		
8510 04 16 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de El Puyo		233,609,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD		
14-5472-203-140500		
8510 04 16 01 Aporte a Centros y Subcentros de Salud		227,984,000
CRUZ ROJA DE PASTAZA		
14-5473-203-140500		
8510 04 16 01 Aporte a la Cruz Roja de Pastaza		8,375,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE PICHINCHA		
14-5480-203-140500		
8510 01 17 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Pichincha		2,801,283,000
8510 02 17 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental		20,425,000
8510 03 17 01 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral		1,648,288,000
8510 04 17 12 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral		97,000,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5481-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Eugenio Espejo de Quito	3,845,349,000
HOSPITAL PABLO A. SUAREZ DE QUITO 14-5482-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Pablo A. Suárez de Quito	1,714,922,000
HOSPITAL BACA ORTIZ DE QUITO 14-5483-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Baca Ortíz de Quito	3,805,519,000
HOSPITAL RAUL MALDONADO MEJIA 14-5484-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Raúl Maldonado Mejía	231,903,000
HOSPITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS 14-5485-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte Hospital de Santo Domingo de los Colorados	1,225,784,000
HOSPITAL JULIO ENDARA 14-5486-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Julio Endara	445,216,000
MATERNIDAD ISIDRO AYORA DE QUITO 14-5487-203-140500	
510 01 17 01 Aporte a la Maternidad Isidro Ayora de Quito	1,940,732,000
HOSPITAL GONZALO GONZALES 14-5488-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Gonzalo González	415,336,000
HOSPITAL SAN LAZARO 14-5489-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital San Lázaro	658,757,000
CASA CUNA GANGOTENA POSSE 14-5490-203-140500	
8510 01 17 01 Apórtate a la Casa Cuna Gangotena Posse	141,572,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE MACHACHI 14-5491-203-140500	
8510 01 17 01 Apórtate al Hospital Centro de Salud de Machachi	145,433,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ASIGNACION  
1992

## PARTIDA PV EA CONCEPTO

14-5492-203-140500

8510 01 17 01 Aporte al Hospital de Nanegalito	121,780,000
HOSPITAL GERIATRICO DE QUITO 14-5493-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Geriátrico de Quito	299,638,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE SANGOLQUI 14-5494-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Sangolquí	134,995,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE YARUQUI 14-5495-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Yaruquí	165,120,000
HOSPITAL ENRIQUE GARCES DE QUITO 14-5496-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte al Hospital Enrique Garcés de Quito	3,037,450,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5497-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte a los Centros y Subcentros de Salud	2,042,058,000
CRUZ ROJA DE PICHINCHA 14-5498-203-140500	
8510 01 17 01 Aporte a la Cruz Roja de Pichincha	52,313,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE TUNGURAHUA 14-5510-203-140500	
8510 01 18 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Tungurahua	665,802,000
8510 02 18 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	4,300,000
8510 03 18 01 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	164,525,000
8510 04 18 12 Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	22,000,000
HOSPITAL REGIONAL DE AMBATO 14-5511-203-140500	
8510 01 18 01 Aporte al Hospital Regional de Ambato	1,560,379,000
HOSPITAL DE PILLARO 14-5512-203-140500	
8510 01 18 01 Aporte al Hospital de Pillaro	98,740,000
HOSPITAL DE PELITEO	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5513-203-140500	
8510 01 18 01 Aporte al Hospital de Pelileo	106,456,000
HOSPITAL CENTRO DE SALUD DE BAÑOS 14-5514-203-140500	
8510 01 18 01 Aporte al Hospital Centro de Salud de Baños	153,750,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5515-203-140500	
8510 01 18 01 Aporte a los Centros y Subcentros de Salud	524,680,000
CRUZ ROJA DE TUNGURAHUA 14-5516-203-140500	
8510 01 18 01 Aporte a la Cruz Roja de Tungurahua	16,750,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE ZAMORA 14-5530-203-140500	
8510 01 19 01 Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Zamora	327,851,000
8510 02 19 01 Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	866,000
8510 03 19 01 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	40,891,000
8510 04 19 12 Aporte para Programa de Salud Familiar Integral	25,000,000
HOSPITAL JULIUS DOEFLNER 14-5531-203-140500	
8510 01 19 01 Aporte al Hospital Julius Doeefner	320,419,000
HOSPITAL DE YANTZAZA 14-5532-203-140500	
8510 01 19 01 Aporte al Hospital de Yantzaza	178,055,000
HOSPITAL DE ZUMBA 14-5533-203-140500	
8510 01 19 01 Aporte al Hospital de Zumba	169,932,000
CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5534-203-140500	
8510 01 19 01 Aporte a los Centros y Subcentros de Salud	143,318,000
CRUZ ROJA DE ZAMORA 14-5535-203-140500	
8510 01 19 01 Aporte a la Cruz Roja de Zamora	8,375,000
DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE GALAPAGOS	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA	CONCEPTO	ASIGNACION 1992
	14-5540-203-140500	
8510 01 20 01	Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Galápagos	125,979,000
8510 02 20 01	Aporte para el Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	763,000
8510 03 20 01	Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	2,200,000
8510 04 20 12	Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	1,000,000
	HOSPITAL OSCAR JANDL 14-5541-203-140500	
8510 01 20 01	Aporte al Hospital Oscar Jandl	86,944,000
	HOSPITAL REPUBLICA DEL ECUADOR 14-5542-203-140500	
8510 01 20 01	Aporte al Hospital Republica del Ecuador	91,583,000
	CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5543-203-140500	
8510 01 20 01	Aporte a los Centros y Subcentros de Salud	61,766,000
	CRUZ ROJA DE GALAPAGOS 14-5544-203-140500	
8510 01 20 01	Aporte a la Cruz Roja de Galápagos	8,375,000
	DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE SUCUMBIOS 14-5545-203-140500	
8510 01 21 01	Aporte a la Dirección Provincial de Salud de Sucumbíos	312,705,000
8510 02 21 01	Aporte para Tratamiento Intensivo de las Caries Dental	2,670,000
8510 03 21 01	Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	76,137,000
8510 04 21 12	Aporte para el Programa de Salud Familiar Integral	23,000,000
	HOSPITAL DE LAGO AGRI 14-5551-203-140500	
8510 01 21 01	Aporte al Hospital de Lago Agrio	245,771,000
	CENTROS Y SUBCENTROS DE SALUD 14-5552-203-140500	
8510 01 21 01	Aporte a los Centros y Subcentros de Salud	98,473,000
	CRUZ ROJA DE SUCUMBIOS 14-5553-203-140500	
8510 01 21 01	Aporte a la Cruz Roja de Sucumbíos	7,375,000
	PROGRAMA NACIONAL DE MEDICINA INFANTIL GRATUITA Y MEDICAMENTOS GENERICOS 14-5600-203-140500	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA	CONCEPTO	ASIGNACION 1992
	14-5600-203-140500	
8500 01 00 02	CEMEIM, funcionamiento inclusive Programa de Medicina Infantil Gratuita	2,200,000,000
8500 02 00 12	CEMEIM, Programa de Medicamentos Genéricos (inclusive instalación de Boticas Populares S/. 1.500 millones)	4,599,000,000
	SOLCA MATRIZ GUAYAQUIL	
	14-5601-203-140500	
8510 01 09 02	SOLCA, Matriz Guayaquil	27,000,000
	SOLCA NUCLEO DE QUITO	
	14-5602-203-140500	
8510 01 17 02	SOLCA, Núcleo de Quito, inclusive registro nacional de tumores	27,000,000
	SOLCA NUCLEO DE CUENCA	
	14-5603-203-140500	
8510 01 01 02	SOLCA, Núcleo de Cuenca	27,000,000 *
	Total Corrientes	117,083,142,000
	Total Capital	53,188,927,000
	Total Subprograma	170,272,069,000

## Proyecto 140501 CUOTAS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA	CONCEPTO	ASIGNACION 1992
	14-5100-203-140501	
8300 01 00 02	Cuota Organización Panamericana de la Salud C.P. (OPS)	138,243,000
8300 02 00 02	Cuota a la Organización Mundial de la Salud (OMS) incluye C.P. S/. 62.000.000)	123,880,000
8300 03 00 02	Cuota Comité Internacional de la Cruz Roja	5,216,000
8400 01 00 02	Convenio Hipólito Unanue	119,489,000
8400 02 00 02	Convenio Ecuatoriano Belga Lucha Operacional	36,630,000
8400 03 00 02	Convenio entre el Ministerio de Salud y AID para supervivencia y salud infantil, contraparte nacional proyecto AID-518-0071	600,000,000
8400 04 00 02	Acuerdo Sudamericano de Estupefacientes y Psicotrópicos	24,000,000
8400 05 00 02	Convenio Ministerio de Salud HOPE	700,000
8400 06 00 02	Convenio Binacional Ecuador-Perú	14,865,000
8400 07 00 02	Tratado de Cooperación Amazónica	9,045,000
8400 08 00 02	Convenio Colombo-Ecuatoriano	50,000,000
8400 09 00 02	Convenio de Cooperación Salud Oral con CHAC-Canada	55,000,000
8400 10 00 02	Convenio con Venezuela	20,000,000
8400 11 00 02	Convenio con Cuba	25,000,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140501	
8400 12 00 02 Convenio Universidad Andina Simón Bolívar	110,000,000
Total Corrientes	1,332,069,000
Total Proyecto	1,332,069,000

## Proyecto 140502 CUOTAS Y CONVENIOS NACIONALES

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-140502	
NACIONAL	
8400 01 00 02 Convenio Interinstitucional para el incremento y desarrollo de la educación para la Salud	11,991,000
8400 02 00 02 Convenio Cooperación en el área de Desarrollo Social con la Conferencia Episcopal Ecuatoriana	4,000,000
8400 03 00 02 Convenio con CARE-Banco Central FODERUMA para ejecución de proyectos de atención primaria de salud en la Provincia de Loja	10,000,000
8400 04 00 02 Convenio con la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica	10,000,000
8400 05 00 02 Convenio con el Banco Central FODERUMA para proyecto de Desarrollo Rural Marginal en Salud	20,000,000
8400 06 00 02 Convenio con el Escuela Politécnica del Chimbacazo	3,000,000
8400 07 00 02 Convenio con INGAJA para servicio de lancha ambulancia en Islas Galápagos	2,000,000
8400 08 00 02 Convenio con la Concepción Deportiva de Pichincha	1,000,000
8400 09 00 12 Acuerdo con IEOS y CARE para implementación de infraestructura de salud y saneamiento ambiental en el área rural	30,000,000
8400 10 00 02 Convenio de Cooperación de Docencia entre el Ministerio de Salud y la Asociación Ecuatoriana de Facultades de odontología	500,000
8400 11 00 02 Convenio COINSO	25,000,000
Subtotal	117,491,000
INTERPROVINCIAL	
8400 01 50 02 Convenio de servicios de operación aérea en la región amazónica (incluye S/.10.000 millones para OPIP)	100,000,000
Subtotal	100,000,000
Total Corrientes	187,491,000
Total Capital	30,000,000

(416)

Total Proyecto	217,491,000
Total Subprograma	1,549,560,000
Total Programa	174,559,761,000

## Programa F1 FOMENTO Y PROTECCION MATERNO INFANTIL

## Descripción

Programar, normativizar, supervisar y evaluar las actividades en las áreas de: Atención Materno Infantil, Mejoramiento Nutricional de la Población, Promoción de Organizaciones Comunitarias para orientar e impulsar su participación en este tipo de programas y educación para la salud.

## Unidad Ejecutora

Divisiones Materno Infantil, Nutrición, Desarrollo Comunitario y Educación para la Salud.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de suces)

GRUPOS DE GASTO	1991		1992	
	CODIFICADO	PRESUPUESTO	CODIFICADO	PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES				
a) Corrientes	149,715	235,433		
2 SERVICIOS				
a) Corrientes	65,220	65,105		
3 SUMINISTROS Y MATERIALES				
a) Corrientes	308,024	294,546		
4 BIENES MUEBLES				
b) Capital	9,500	15,050		
5 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES				
b) Capital	0	5,000		
6 TRANSFERENCIAS				
a) Corrientes	13,480	24,627		
Total Fijos	146,449	221,082		
Total Variables	398,990	418,580		
Total	545,439	639,762		

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro Empleados		Gasto (en miles de suces)	
	91	92	Codificado	Presupuesto
1 DIRECTIVO	1	1	1,056	1,704
2 PROFESIONAL	10	10	10,450	45,936
3 DOCENTE	9	9	7,016	11,316
4 TECNICO	6	6	4,285	6,912

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro 91	Empleados 92	Gasto (en miles de sucre)	
			Codificado	Presupuesto
5 ADMINISTRATIVO	9	9	6,332	10,212
Total Sueldos	55	55	47,169	76,080
7 JORNALES PERMANENTES	6	6	4,674	4,674
Total Sueldos + Jornales	61	61	51,843	80,754

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F10000	
1110 00 00 01 Sueldos	
0 00 00 01 Jornales permanentes	76,080,000
1300 01 00 02 Estímulo pecuniario	4,674,000
1300 03 00 02 Aniversario	2,200,000
1300 05 00 01 Estímulo económico Clase Médica y Odontológica	4,880,000
1310 00 00 01 Bonificación por responsabilidad	612,000
1320 00 00 01 Bonificación por años de servicio	57,114,000
1330 00 00 02 Decimotercer sueldo	44,520,000
1340 00 00 02 Decimocuarto sueldo	15,311,000
1350 00 00 02 Aguinaldo navideño	4,880,000
1380 00 00 02 Decimoquinto sueldo	30,000
1410 00 00 01 Representación	3,050,000
1420 00 00 01 Residencia	12,480,000
1460 00 00 01 Compensación costo de vida	7,440,000
1470 00 00 01 Remuneración complementaria	160,000
1500 00 00 02 Remuneraciones especiales	72,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	1,900,000
2160 00 00 01 Refrigerio	2,100,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	2,957,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	500,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	1,550,000
3210 01 00 02 Prendas de vestir (empleados)	1,100,000
3210 02 00 02 Prendas de vestir (jornaleros)	2,750,000
3700 00 00 02 Otros suministros	600,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	342,000
4100 00 00 12 Móvilario	150,000
4600 00 00 12 Herramientas y repuestos	1,000,000
8210 00 00 01 Aporte Patronal	1,600,000
8220 00 00 02 Fondo de reserva	14,828,000
8710 00 00 01 Subsidio familiar	9,136,000
8750 01 00 02 Subvenciones económicas (cláusulas 15, 18 y 21)	145,000
Total Corrientes	518,000
Total Capital	2,600,000
Total Programa	274,509,000

## Subprograma F101 PROTECCION MATERNO INFANTIL

## CDescripción

Este Subprograma dirige, ejecuta y evalúa las actividades de atención Materno Infantil.

## CUñidad Ejecutora

Divisiones Materno Infantil, Desarrollo Comunitario y Educación para la Salud.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucren)

GRUPOS DE GASTO	1991	1992
	CODIFICADO	PRESUPUESTO
2 SERVICIOS		
a) Corrientes	0	19,799
3 I INISTROS Y MATERIALES		
a) Corrientes	0	247,604
4 BIENES MUEBLES		
b) Capital	0	2,450
Total Variables	0	269,853
Total	0	269,853

## Proyecto F10101 INMUNIZACIONES (PAI)

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F10101	
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	1,564,000
24 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	980,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles-	410,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	2,000,000
3330 01 00 02 Implementos Médicos (incluye jeringillas vacunas)	200,000,000
3700 00 00 02 Otros suministros	4,000,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	400,000
4200 00 00 12 Equipos de uso general	2,000,000
4300 00 00 12 Equipos especializados	450,000
Total Corrientes	209,354,000
Total Capital	2,450,000
Total Proyecto	211,804,000

## Proyecto F10102 ATENCION A LA MUJER Y CRECIMIENTO DEL NIÑO

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F10102	
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	8,000,000 *
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	1,680,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	130,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	20,000,000
	135,000
Total Corrientes	29,945,000
Total Proyecto	29,945,000

## Proyecto F10103 CONTROL DE DIARREAS

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F10103	
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	3,000,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	1,400,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	135,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	664,000
	135,000
Total Corrientes	5,334,000
Total Proyecto	5,334,000

## Proyecto F10104 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F10104	
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	2,000,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	500,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	270,000
3330 00 00 02 Implementos Médicos	20,000,000
Total Corrientes	22,770,000
Total Proyecto	22,770,000
Total Subprograma	269,853,000

Subprograma F102 NUTRICION Y ALIMENTACION

**Descripción**

Este Programa dirige, ejecuta y evalua las actividades de Nutrición y Alimentación.

**Unidad Ejecutora**

Divisiones de Nutrición, Desarrollo Comunitario y Educación para la Salud.

**RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucren)**

GRUPOS DE GASTO	1991	1992
	CODIFICADO	PRESUPUESTO
2 SERVICIOS	0	38,400
a) Corrientes	0	38,400
7 SUMINISTROS Y MATERIALES	0	42,000
a) Corrientes	0	42,000
4 BIENES NUEBLES	0	10,000
b) Capital	0	10,000
6 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES	0	5,000
b) Capital	0	5,000
Total Variables	0	95,400
Total	0	95,400

**Proyecto F10201 PLANTA PROCESADORA DE ALIMENTOS****DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO**

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACIÓN 1992
14-5100-203-F10201	
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	3,000,000
2200 00 00 02 Servicios básicos	5,400,000
2600 CC 00 02 Servicios del comercio, industria y banca	5,000,000
2720 00 00 02 Mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias	5,000,000
2730 00 00 02 Mantenimiento y reparación de vehículos	5,000,000
2900 00 00 02 Servicios varios y gravámenes	15,000,000
3800 01 00 02 Otros materiales (polietileno)	40,000,000
3810 09 00 02 Combustibles y lubricantes	2,000,000
4300 00 00 12 Equipos especializados	5,000,000
4600 00 00 12 Herramientas y repuestos	5,000,000
6900 CC 00 12 Mantenimiento de obras	
Total Corrientes	80,400,000
Total Capital	15,000,000
Total Proyecto	95,400,000
Total Subprograma	95,400,000
Total Programa	365,253,000

Programa P2 PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES

GDescripción

Diseñar, implantar, actualizar y evaluar los sistemas de control y vigilancia epidemiológica. Coordinar sus actividades con otras dependencias intra y extrasectoriales.

Cumplir con las disposiciones del Código Sanitario Internacional en todo cuanto tenga relación con la materia. Determinar prioridades para investigaciones en el área de su competencia.

Elaborar el Programa de Control y Vigilancia de Enfermedades Transmitidas por Vectores: Malaria, chagas, fiebre amarilla y otras; y las normas y procedimientos para la prevención de las mismas.

Administrar todas las fases de los Programas de Erradicación de la Malaria y Aedes Aegyphi.

CUñidad Ejecutora

Divisiones: Control de Enfermedades Transmisibles, Control de Zoonosis , Control de Enfermedades Crónicodegenerativas y las no transmisibles, Salud Mental y Unidades de Información y Análisis Epidemiológico, Control del SIDA y Dengue y Direcciones Provinciales de Salud y el SNEA.

RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucres)

GRUPOS DE GASTO	1991	1992
	CODIFICADO	PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES a) Corrientes	164,150	250,525
2 SERVICIOS a) Corrientes	464,038	667,437
3 SUMINISTROS Y MATERIALES a) Corrientes	180,826	159,270
4 BIENES MUEBLES b) Capital	117,500	106,500
6 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES b) Capital	4,000	0
8 TRANSFERENCIAS a) Corrientes	1,659,454	18,299
Total Fijos	128,553	195,275
Total Variables	2,461,415	1,006,756
	2,589,968	1,202,031

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro Empleados	Gasto (en miles de sucres)		Codificado	Presupuestado
		91	92		
1 DIRECTIVO	5	5	4,956	6,252	
2 PROFESIONAL	74	74	61,639	79,901	
4 TECNICO	11	11	5,919	8,117	
5 ADMINISTRATIVO	21	21	18,898	22,327	
Total Sueldos	111	111	91,412	116,597	
7 JORNALES PERMANENTES	8	8	5,116	5,116	
Total Sueldos + Jornales	119	119	96,528	121,713	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ASIGNACION  
1992

PARTIDA PV EA CONCEPTO

i4-5100-203-F20000

## NACIONAL

1110 00 00 01 Sueldos	53,076,000
1120 00 00 01 Jornales permanentes	3,110,000
1300 01 00 02 Estímulo pecuniario	1,480,000
1300 03 00 02 Aniversario	3,280,000
1300 05 00 01 Estímulo económico Clase Médica y Odontológica	612,000
1310 00 00 01 Bonificación por responsabilidad	30,747,000
1320 00 00 01 Bonificación por años de servicio	36,036,000
1330 00 00 02 Decimotercer sueldo	10,412,000
1340 00 00 02 Decimocuarto sueldo	3,280,000
1360 00 00 02 Aguinaldo navideño	40,000
1380 00 00 02 Decimoquinto sueldo	2,050,000
1410 00 00 01 Representación	11,880,000
1420 00 00 01 Residencia	7,560,000
1460 00 00 01 Compensación costo de vida	120,000
1470 00 00 01 Remuneración complementaria	48,000
1500 00 00 02 Remuneraciones especiales	1,000,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	1,000,000
2160 00 00 01 Refrigerio	1,814,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	500,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	800,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	400,000
3210 01 00 02 Prendas de vestir empleados	1,850,000
3210 02 00 02 Prendas de vestir jornaleros	400,000
3700 00 00 02 Otros suministros	850,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	500,000
4100 00 00 12 Mobiliario	500,000
4300 00 00 12 Equipos especializados	1,000,000
8210 00 00 01 Aporte Patronal	8,534,000
8220 00 00 02 Fondo de reserva	5,663,000
8710 00 00 01 Subsidio familiar	177,000
8750 01 00 02 Subvenciones económicas (cláusulas 15, 18 y 21)	387,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F20000	50,000
8780 00 00 01 Subsidio educacional	
Subtotal	189,576,000
Total Corrientes	188,076,000
Total Capital	1,500,000
Total Programa	189,576,000

## Subprograma F201 PREVENCION Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

## Descripción

Este Subprograma ejecuta las acciones tendientes a prevenir y controlar las enfermedades transmisibles.

## Unidad Ejecutora

Divisiones de Control de Enfermedades Transmisibles, Control del SIDA, Control del DENGUE, Salud Mental, el SNEM, las Direcciones Provinciales de Salud y Unidades de Análisis Epidemiológico.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sures)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES a) Corrientes	27,100	44,900
2 SERVICIOS a) Corrientes	454,300	661,060
3 SUMINISTROS Y MATERIALES a) Corrientes	118,000	146,000
4 BIENES MUEBLES b) Capital	95,000	85,000
Total Fijos	6,200	3,600
Total Variables	688,200	933,360
Total	694,400	936,960

Proyecto F20101 CONTROL DEL SIDA

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F20101	
1500 00 00 02 Remuneraciones especiales	44,900,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	2,600,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	360,000
2500 00 00 02 Servicios de comunicaciones, publicidad y emisión de especies	12,000,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	6,000,000
4300 00 00 12 Equipos especializados	50,000,000
Total Corrientes	65,860,000
Total Capital	50,000,000
Total Proyecto	115,860,000

Proyecto F20102 CONTROL DEL DENGUE

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F20102	
GUAYAS	
2100 00 09 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	15,000,000
2160 00 09 01 Refrigerio	3,600,000
2400 00 09 02 Servicios de Transporte y almacenaje	1,300,000
2500 00 09 02 Servicios de comunicaciones, publicidad y emisión de especies	200,000
2700 00 09 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	8,000,000
2800 00 09 02 Servicios especializados	618,000,000
3100 01 09 02 Suministros de oficina y enseñanza, inclusive adquisición Malathion	86,000,000
3210 02 09 02 Prendas de vestir jornaleros	32,000,000
3810 00 09 02 Combustibles y lubricantes	22,000,000
4300 00 09 12 Equipos especializados	20,000,000
4600 00 09 12 Herramientas y repuestos	15,000,000
Subtotal	821,100,000
Total Corrientes	786,100,000
Total Capital	35,000,000
Total Proyecto	821,100,000
Total Subprograma	936,960,000

Subprograma F203 ESTOMATOLOGIA

**GDescripción**

Programar, ejecutar y evaluar las actividades de investigaciones epidemiológicas, de Fomento y Protección y de Prestación de Servicios de Estomatología. Elaborar normas técnicas y reglamentarias para la aplicación de sub Programas en las Unidades Operativas. Actuar como Centro de Documentación e Información en Estomatología.

**GUnidad Ejecutora**

División de Fomento, Protección y Servicios de Estomatología y Direcciones Provinciales de Salud y Unidades Hospitalarias.

**RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de suces)**

GRUPOS DE GASTO	CODIFICADO	1991	1992
		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES a) Corrientes		26,709	40,474
2 SERVICIOS a) Corrientes		1,712	2,263
3 SUMINISTROS Y MATERIALES a) Corrientes		7,890	9,270
4 BIENES MUEBLES b) Capital		20,000	20,000
5 TRANSFERENCIAS a) Corrientes		1,484	3,488
Total Fijos		21,007	37,491
Total Variables		36,788	38,004
Total		57,795	75,495

**RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS**

Categorías	Nro Empleados		Gasto (en miles de suces)	
	91	92	Codificado	Presupuest
1 DIRECTIVO	1	1	1,056	1,704
2 PROFESIONAL	6	6	5,706	9,203
5 ADMINISTRATIVO	2	2	1,421	2,292
Total Sueldos + Jornales	9	9	8,183	13,199

**DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO**

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION	
	1992	
14-5100-203-F20300		
1110 00 00 01 Sueldos		13,199,000
1300 01 00 02 Estímulo pecuniario		360,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F20300	
1300 03 00 02 Aniversario	360,000
1300 05 00 01 Estímulo económico Clase Médica y Odontológica	252,000
1310 00 00 01 Bonificación por responsabilidad	7,260,000
1320 00 00 01 Bonificación por años de servicio	10,427,000
1330 00 00 02 Decimotercer sueldo	2,606,000
1340 00 00 02 Decimocuarto sueldo	720,000
1380 00 00 02 Decimoquinto sueldo	450,000
1410 00 00 01 Representación	1,920,000
1420 00 00 01 Residencia	1,920,000
1500 00 00 02 Remuneraciones especiales	1,000,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	360,000
2160 00 00 01 Refrigerio	403,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	180,000
2500 00 00 02 Servicios de comunicaciones, publicidad y emisión de especies	1,200,000
2700 00 00 02 Servicios de mantenimiento y reparación de bienes muebles	120,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	1,920,000
3210 01 00 02 Prendas de vestir empleados	450,000
3320 00 00 02 Productos odontológicos	6,720,000
3700 00 00 02 Otros suministros	60,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	120,000
4600 00 00 12 Herramientas y repuestos	20,000,000
8210 00 00 01 Aporte Patronal	2,090,000
8220 00 00 02 Fondo de reserva	1,378,000
8710 00 00 01 Subsidio familiar	20,000
Total Corrientes	55,495,000
Total Capital	20,000,000
Total Subprograma	75,495,000
Total Programa	1,012,455,000

## Programa F3 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN PROVINCIAS

## Descripción

A través de este Programa se administra los servicios de salud en todas las provincias del país, de conformidad con las normas y disposiciones técnico-administrativas emanadas del nivel central.

Propicia, coordina y ejecuta investigaciones que orienten la solución de los problemas y el mejoramiento de la situación de la salud en las provincias.

Coordina con otras Instituciones intra y extrasectoriales, las actividades de salud en las Provincias.

Cumple y hace cumplir las disposiciones del Código de la Salud y de otras leyes y reglamentos referentes a actividades de salud.

## UNIDAD EJECUTORA

Direcciones Provinciales de Salud y Unidades Hospitalarias y Centros, Subcentros de Salud y Puestos Mínimos.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
0 ASIGNACIONES GLOBALES	0	7,000,000
a) Corrientes		
2 SERVICIOS	299,890	300,000
a) Corrientes		
4 BIENES MUEBLES	2,014,000	1,629,000
b) Capital		
8 TRANSFERENCIAS	898,000	1,037,262
a) Corrientes		
Total Variables	3,211,890	9,966,262
Total	3,211,890	9,966,262

## Subprograma F301 SERVICIOS HOSPITALARIOS

## UNIDAD EJECUTORA

## Unidades Hospitalarias

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
0 ASIGNACIONES GLOBALES	0	7,000,000
a) Corrientes		
8 TRANSFERENCIAS	800,000	916,012
a) Corrientes		
Total Variables	800,000	7,916,012
Total	800,000	7,916,012

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F30100	
NACIONAL	

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ASIGNACION  
1992

## PARTIDA PV EA CONCEPTO

14-5100-203-F30100

0000 01 00 02 Asignación Global para funcionamiento de Unidades Hospitalarias y Centros y Subcentros de Salud (partida a distribuirse en servicios básicos, medicinas, equipamiento, alimentación y mantenimiento) 7,000,000,000

Subtotal 7,000,000,000

## GUAYAS

8550 01 09 02 Junta de Beneficencia de Guayaquil (inclusive compensación gratuidad servicios asistenciales) 700,000,000

8550 02 09 02 Junta de Beneficencia de Guayaquil, compensación (D.786-BIS-R.O.831 de 43-06-07 y D. 900 R.O. 593 de 46-05-27) 7,611,000

3590 01 09 02 Para sostenimiento del Hospital León Becerra 208,401,000

Subtotal 916,012,000

Total Corrientes 7,916,012,000

Total Subprograma 7,916,012,000

## Subprograma F302 CENTROS, SUBCENTROS Y PUESTOS MINIMOS

## QUnidad Ejecutora

Centros, Subcentros y Puestos Minimos.

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de suces)

GRUPOS DE GASTO	CODIFICADO	1991	1992
		PRESUPUESTO	
8 TRANSFERENCIAS			
a) Corrientes		98,000	121,250
Total Variables		98,000	121,250
Total		98,000	121,250

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ASIGNACION  
1992

## PARTIDA PV EA CONCEPTO

14-5100-203-F30200

AZUAY

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F30200	
8590 01 01 02 Centro de Rehabilitación de Alcohólicos de Cuenca ✓	31,250,000
Subtotal	31,250,000
MORONA SANTIAGO	
8590 02 14 02 Funcionamiento del Subcentro de Salud Federación "Shuar" de Sucúa, Morona Santiago	10,000,000
Subtotal	10,000,000
PICHINCHA	
8590 03 17 02 Centro de Reposo San Juan de Dios	20,000,000
Subtotal	20,000,000
COMITE DE AMIGOS DE SOLCA DE PORTOVIEJO 14-5604-203-F30200	
8510 01 13 02 Comité Amigos de Solca de Portoviejo	20,000,000
COMITE DE AMIGOS DE SOLCA DE RIOBAMBA 14-5505-203-F30200	
8510 01 06 02 Comité Amigos de Solca de Riobamba	20,000,000
COMITE AMIGOS DE SOLCA DE LOJA 14-5606-203-F30200	
8510 01 11 02 Comité Amigos de SOLCA de Loja	20,000,000
Total Corrientes	121,250,000
Total Subprograma	121,250,000

## Subprograma F303 EQUIPAMIENTO Y REEQUIPAMIENTO HOSPITALARIO

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sures)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PPFSUPUESTO
2 SERVICIOS		
a) Corrientes	299,890	300,000
4 BIENES MUEBLES	2,014,000	1,629,000
b) Capital		
Total Variables	2,313,890	1,929,000
Total	2,313,890	1,929,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

ASIGNACION  
1992

PARTIDA PV EA CONCEPTO

14-5100-203-F30300

## NACIONAL

2900 01 00 02 Servicios varios y gravámenes gastos importación equipos y desaduanización	300,000,000
4300 01 00 12 Equipamiento y reequipamiento unidades hospitalarias (inclusive pago diferencial cambiario)	1,200,000,000
4300 02 00 12 Equipos especializados (salud Bucal)	279,000,000

Subtotal

1,779,000,000

## CARCHI

4300 01 04 12 Equipamiento Hospitales de Tulcán, San Gabriel y El Angel, S/. 50.000.000 c/u	150,000,000
Subtotal	150,000,000
Total Corrientes	300,000,000
Total Capital	1,629,000,000
Total Subprograma	1,929,000,000
Total Programa	9,966,262,000

## Programa P4 INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD

## Descripción

Diseñar y dirigir la ejecución de proyectos de investigación en las áreas nutricionales y médico sociales en concordancia con las políticas establecidas.

Coordinar con el CONACYT, Universidades y otros organismos nacionales e internacionales de investigación para actualizar y generar información que permita al Ministerio utilizarla en las áreas determinadas en el Programa Nacional.

## Unidad Ejecutora

Divisiones Nacionales: Investigaciones Nutricionales, Investigaciones Médico Sociales, Investigaciones Operacionales y el Instituto de Investigación de Recursos Odontológicos del Área Andina (IROAA).

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
1 REMUNERACIONES		
a) Corrientes	106,517	143,255
2 SERVICIOS		
a) Corrientes	1,880	3,269
3 SUMINISTROS Y MATERIALES		
a) Corrientes	9,660	10,810
4 BIENES MUEBLES		
b) Capital	16,000	7,000
8 TRANSFERENCIAS		
a) Corrientes	9,257	13,863
Total Fijos	97,331	135,502
Total Variables	45,983	42,695
Total	143,314	178,197

## RESUMEN DE RECURSOS HUMANOS

Categorías	Nro 91	Empleados 92	Gasto (en miles de sucre)	
			Codificado	Presupuesto
1 DIRECTIVO		1	1,057	1,704
2 PROFESIONAL	27	27	25,598	41,288
5 ADMINISTRATIVO	4	4	2,797	4,512
Total Sueldos	32	32	29,452	47,504
7 JORNALES PERMANENTES	10	10	7,694	7,694
Total Sueldos + Jornales	42	42	37,146	55,198

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F40000	
1110 CO 00 01 Sueldos	47,504,000
1120 00 00 01 Jornales permanentes	7,694,000
1300 01 00 02 Estímulo pecuniario	1,280,000
1300 03 00 02 Aniversario	1,680,000
1300 05 00 01 Estímulo económico clase Médica y Odontológica	576,000
1310 30 00 01 Bonificación por responsabilidad	29,974,000
1320 00 00 01 Bonificación por años de servicio	22,212,000
1330 00 00 02 Decimotercer sueldo	9,105,000
1340 00 00 02 Decimocuarto sueldo	3,360,000
1350 00 00 01 Cuadragésimo quinto sueldo	100,000
1360 00 00 01 Ferrendación	2,100,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F40000	7,440,000
1420 00 00 01 Residencia	630,000
1460 00 00 01 Compensación costo de vida	120,000
1470 00 00 01 Remuneración complementaria	720,000
2100 00 00 02 Servicios de instalación y traslado de funcionarios	1,949,000
2160 00 00 01 Refrigerio	600,000
2400 00 00 02 Servicios de Transporte y almacenaje	1,200,000
3100 00 00 02 Suministros para oficina y enseñanza	1,600,000
3210 01 00 02 Prendas de vestir empleados	1,000,000
3210 02 00 02 Prendas de vestir jornaleros	6,000,000
3330 00 00 02 Implementos Médicos	400,000
3700 00 00 02 Otros suministros	610,000
3810 00 00 02 Combustibles y lubricantes	5,000,000
4100 00 00 12 Mobiliario	2,000,000
1200 00 00 12 Equipos de uso general	7,681,000
6210 00 00 01 Aporte Patronal	5,145,000
6220 00 00 02 Fondo de reserva	192,000
8710 00 00 01 Subsidio familiar	795,000
8750 01 00 02 Subvenciones económicas (cláusulas 15, 18 y 21)	50,000
8780 00 00 01 Subsidio educacional	
Total Corrientes	171,197,000
Total Capital	7,000,000
Total Programa	178,197,000

## Programa FS SANEAMIENTO AMBIENTAL

## Descripción

Este Programa coordina, dirige y supervisa la ejecución del Plan Nacional de Agua Potable y Alcantarillado y el Programa Nacional de Saneamiento Ambiental.

Ejecuta estudios, diseños y la construcción y fiscalización de los proyectos destinados a establecimientos de salud.

Coordiná, asesora y controla Préstamos con Entidades Nacionales.

## Unidad Ejecutora

## IECS

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991	1992
	CODIFICADO	PRESUPUESTO
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS INVESTIGACIONES	510,000	411,111
Capital		
TRANSFERENCIAS		

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
a) Corrientes	500,000	0
b) Capital	9,175,000	7,720,000
Total Variables	10,475,000	8,125,000
Total	10,475,000	8,125,000

## Subprograma F501 SANEAMIENTO BASICO URBANO

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucre)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
8 TRANSFERENCIAS		
b) Capital	7,555,000	7,200,000
Total Variables	7,555,000	7,200,000
Total	7,555,000	7,200,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

PARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-5100-203-F50100	
GUAYAS	
8530 01 09 12 Empresa Provincial de Agua Potable del Guayas Proyectos Sistemas de Agua Potable inclusive contraparte local ( Decreto 1701 R.O. 491 de 90-08-01)	5,000,000,000
8530 02 09 12 Empresa Provincial de Agua Potable del Guayas para construcción de tanques elevados,piletas y cisternas comunitarias (Aporte a la comunidad)	1,200,000,000
8530 05 09 12 Empresa Municipal de Alcantarillado de Guayaquil, Contraparte Local, Préstamo BID No.775-SF-EC	1,000,000,000
Subtotal	7,200,000,000
Total Capital	7,200,000,000
Total Subprograma	7,200,000,000

## Subprograma F504 INFRAESTRUCTURA DE SALUD

## RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES POR GRUPOS DE GASTO (En miles de sucreos)

GRUPOS DE GASTO	1991 CODIFICADO	1992 PRESUPUESTO
6 CONSTRUCCIONES Y OTRAS INVERSIONES	800,000	405,000
b) Capital		
6 TRANSFERENCIAS	1,500,000	520,000
b) Capital		
Total Variables	2,300,000	925,000
Total	2,300,000	925,000

## DETALLE DE LAS ASIGNACIONES SEGUN OBJETO DEL GASTO

FARTIDA PV EA CONCEPTO	ASIGNACION 1992
14-510C-203-F50400	
NACIONAL	
6500 01 00 12 Fondo rehabilitación hospitalaria	500,000,000
Subtotal	500,000,000
MANABÍ	
F000 01 13 12 Terminación de la ampliación del Hospital de Jipijapa	55,000,000
8500 01 13 12 Aperte al Municipio de Portoviejo, para terminación del	20,000,000
Subcentro de Salud del Sitio El Rodeo	
Subtotal	75,000,000
MORONA SANTIAGO	
6000 01 14 12 Construcción del Hospital de Macas	250,000,000
6000 02 14 12 Terminación Subcentros de Salud Paulo VI y Santiago	50,000,000
S/.25.000.000 cada uno	50,000,000
6000 03 14 12 Reconstrucción y equipamiento Hospital Quito de Méndez	350,000,000
Subtotal	
Total Capital	925,000,000
Total Subprograma	925,000,000
Total Programa	8,125,000,000
Total Institución	208,738,013,000
Total	208,738,013,000
Total Sector	208,738,013,000